



# **ESTRATEGIA ESTATAL DE FORMACIÓN CONTINUA 2026**

**AUTORIDAD EDUCATIVA FEDERAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO (AEFCM)**





## Contenido

|   |    |
|---|----|
| 1. Diagnóstico de la formación continua en la entidad .....           | 2  |
| 2. Definición de la población a atender .....                         | 48 |
| 3. Determinación de acciones de formación a implementar .....         | 49 |
| 4. Vinculación con el Comité Estatal de Formación Continua .....      | 56 |
| 5. Estrategia de difusión, inscripción y emisión de constancias ..... | 60 |
| 6. Acciones para el seguimiento y acompañamiento .....                | 64 |
| 7. Rendición de cuentas .....   | 69 |





## Estrategia Estatal de Formación Continua 2026

### 1. Diagnóstico de la formación continua en la entidad

- **Acciones de mejora derivadas de la evaluación interna**

El ejercicio de valoración de las acciones de formación continua implementadas en el ejercicio fiscal 2025 da cuenta de los resultados que la Ciudad de México tuvo en los siguientes aspectos: eficiencia terminal, satisfacción de las y los participantes en las acciones de formación y áreas de oportunidad detectadas bajo la metodología del Marco Lógico.

A partir de los hallazgos de la evaluación interna, se identifican los siguientes aspectos susceptibles de mejora:

1. Revertir la tendencia de disminución de la oferta de acciones de formación mediante acuerdos con áreas técnicas de las coordinaciones de los niveles educativos, instituciones de formación docente y el impulso a la participación de redes y colectivos docentes para que diseñen y presenten propuestas en la convocatoria 2026.
2. Fortalecer estrategias para mejorar la permanencia y conclusión de las acciones formativas, particularmente en aquellas con mayores índices de abandono, mediante ajustes en la carga académica, los tiempos de desarrollo y los mecanismos de acompañamiento.
2. Optimizar la planeación y calendarización de las acciones de formación, con el propósito de distribuir de manera más equilibrada las actividades y favorecer su desarrollo en tiempo y forma.
3. Consolidar y ampliar la modalidad a distancia y mixta, incorporando mejoras en el diseño instruccional, el uso de plataformas y los recursos de seguimiento que permitan a las figuras educativas identificar con mayor claridad su avance durante el proceso formativo.



4. Diversificar sedes y modalidades para las acciones presenciales, considerando la movilidad y ubicación geográfica de las figuras educativas en la Ciudad de México, a fin de facilitar su participación.
5. Fortalecer la calidad de los procesos de registro, mediante mecanismos que aseguren la veracidad y consistencia de la información proporcionada por las figuras educativas desde el inicio del proceso.
6. Incrementar la participación en los instrumentos de valoración, mediante estrategias que incentiven la retroalimentación oportuna de las figuras educativas, con el fin de enriquecer el análisis cualitativo y cuantitativo de la formación impartida.
7. Profundizar el uso de la información generada por los observadores académicos, integrando de manera sistemática sus hallazgos en la retroalimentación a las vertientes de participación y en el rediseño de las ofertas formativas.

**Tabla. Aspectos susceptibles de mejora, acciones de atención y seguimiento**

| Aspecto susceptible de mejora                                       | Acción de atención  | Seguimiento   |
|---|---|---|
| 1. Número de acciones de formación                                  | Impulsar la participación de instituciones de formación docente, áreas técnicas de las coordinaciones sectoriales (niveles educativos), redes y colectivos docentes en la convocatoria 2026 a vertientes de participación, mediante la reunión con directores generales y coordinadores(as) sectoriales y coordinadores(as) de Centros de Maestros. | Descripción de las reuniones realizadas, integrando fechas, áreas participantes, relación de asistentes y acuerdos establecidos para la difusión de la oferta de formación. |
| 2. Difusión de la oferta de formación a las maestras y los maestros | Realizar reuniones de trabajo con directores generales y con responsables de los diferentes niveles educativos y servicios, con el fin de fortalecer la comunicación institucional y definir estrategias conjuntas de difusión de la oferta formativa.  | Descripción de las reuniones realizadas, integrando fechas, áreas participantes, relación de asistentes y acuerdos establecidos para la difusión de la oferta de formación. |
| 3. Permanencia y conclusión de las acciones de formación            | Fortalecer los mecanismos de acompañamiento y seguimiento durante el desarrollo de las acciones formativas, priorizando aquellas con mayores índices de abandono.   | Reportes de seguimiento que documenten acciones de acompañamiento implementadas y comparativos de avances en los índices de conclusión.                                     |
| 4. Planeación y calendarización                                     | Ajustar la calendarización de las acciones formativas para distribuir las de manera más equilibrada a lo largo  | Revisión de calendarios de implementación y análisis  |





| Aspecto susceptible de mejora                         | Acción de atención  | Seguimiento  |
|---|---|--|
| de las acciones de formación                          | del ciclo, considerando los periodos de mayor carga laboral de las figuras educativas.  | comparativo entre lo programado y lo ejecutado.  |
| 5. Pertinencia de las ofertas formativas              | Incorporar de manera sistemática los resultados de los instrumentos de valoración y de la observación académica para el rediseño y ajuste de las ofertas formativas.                    | Sistematización de resultados de encuestas, observaciones académicas y acuerdos de mejora derivados de su análisis.                  |
| 6. Calidad del proceso de registro de participantes   | Fortalecer los criterios y mecanismos de validación de la información proporcionada durante el registro, a fin de contar con bases de datos más confiables desde el inicio del proceso. | Reportes de revisión y depuración de bases de datos, así como registro de incidencias detectadas y atendidas.                        |
| 7. Participación en los instrumentos de valoración    | Implementar estrategias de sensibilización para promover la participación de las figuras educativas en la aplicación de encuestas y otros instrumentos de evaluación.                   | Registro del porcentaje de participación en los instrumentos de valoración y comparativos respecto a periodos anteriores.            |
| 8. Seguimiento académico de las acciones de formación | Consolidar la participación de las y los Asesores Técnico-Pedagógicos de los CATEFD como observadores académicos en las acciones de formación.  | Informes de observación académica que integren hallazgos, recomendaciones y áreas de oportunidad identificadas.                      |
| 9. Uso de la información para la mejora continua      | Sistematizar los resultados del seguimiento administrativo y académico para su integración en la planeación de la formación continua de ejercicios posteriores.                         | Elaboración de documentos de análisis y reportes de retroalimentación utilizados como insumo para la planeación del siguiente ciclo. |

## • Características de los servicios educativos en la entidad federativa

La educación básica en la Ciudad de México atiende a **1,069,444** estudiantes, distribuidos de la siguiente manera:

| NIVEL EDUCATIVO         | ESTADÍSTICA FEDERAL AEFM |               |                      |               |               |                |              |
|-------------------------|--------------------------|---------------|----------------------|---------------|---------------|----------------|--------------|
|                         | ALUMNOS                  | GRUPOS        | PERSONAL POR FUNCIÓN |               |               |                | ESCUELAS     |
|                         |                          |               | DIRECTOR             | DOCENTES 4    | APOYO 5       | TOTAL          |              |
| INICIAL                 | 886                      | 102           | 26                   | 58            | 1,303         | 1,387          | 30           |
| ESPECIAL <sup>1</sup>   | 51,935                   | 876           | 596                  | 4,316         | 1,928         | 6,840          | 598          |
| PREESCOLAR <sup>2</sup> | 124,832                  | 6,015         | 990                  | 6,168         | 5,932         | 13,090         | 997          |
| PRIMARIA                | 555,984                  | 23,047        | 1,943                | 23,016        | 17,857        | 42,816         | 1,912        |
| SECUNDARIA              | 334,115                  | 10,587        | 932                  | 22,459        | 15,828        | 39,219         | 802          |
| ADULTOS <sup>3</sup>    | 1,692                    | 233           | 87                   | 270           | 9             | 366            | 107          |
| <b>TOTAL</b>            | <b>1,069,444</b>         | <b>40,860</b> | <b>4,574</b>         | <b>56,287</b> | <b>42,857</b> | <b>103,718</b> | <b>4,446</b> |

1. EL TOTAL DE ALUMNOS INCLUYE: ALUMNOS EN CENTROS DE ATENCIÓN MÚLTIPLE Y SERVICIOS DE APOYO BRINDADOS EN UNIDADES DE SERVICIOS DE APOYO A LA EDUCACIÓN REGULAR.  
 2. EDUCACIÓN PREESCOLAR INCLUYE 1275 ALUMNOS, 17 GRUPOS, 14 FUNCIONES DOCENTES Y 69 DE APOYO DE LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL (CENDI) QUE IMPARTEN LA MODALIDAD DE PREESCOLAR.  
 3. EN EDUCACIÓN PARA ADULTOS LAS ESCUELAS SE CONTABILIZAN POR CADA UNO DE LOS SERVICIOS QUE SE IMPARTEN DENTRO DE UN MISMO PLANTEL (PRIMARIA Y SECUNDARIA).  
 4. EN FUNCIONES DOCENTES SE INCLUYEN FUNCIONES DOCENTES Y DIRECTIVAS FRENTE A GRUPO.  
 5. EN FUNCIONES DE APOYO SE INCLUYEN TODAS LAS CATEGORÍAS, EXCEPTO FUNCIONES DOCENTES Y DIRECTIVAS.



Respecto al personal docente y demás figuras educativas, la AEFM cuenta con 103,718 personas en funciones docentes, 42,857 en funciones de apoyo y 56,287 docentes frente a grupo (incluyendo directivos frente a grupo).

Considerando lo anterior, en esta estrategia se tomarán en cuenta las siguientes implicaciones:

- Diseñar acciones formativas diferenciados por función (docente frente a grupo, tutor, docente especial, directivo).
- Consolidar formación interdisciplinaria y trabajo colaborativo.

A continuación, se presenta la estadística por nivel educativo.

## Inicial

| ALCALDÍA               | ALUMNOS    |            |            | GRUPOS     | PERSONAL POR FUNCIÓN |          |           |            |           |            |           |            |            |            |            | AULAS        |           | ESCUELAS  |           |
|------------------------|------------|------------|------------|------------|----------------------|----------|-----------|------------|-----------|------------|-----------|------------|------------|------------|------------|--------------|-----------|-----------|-----------|
|                        | TOTAL      | LACTANTES  | MATERNAL   |            | DIRECTOR             | SUBDIR   | DOCENTE   | ASIST EDU  | PUERIC    | PEDAGO     | ADMVO     | ESPECIAL   | NUTRIC     | SERVGRAL   | OTRO       | TOTAL        | EXIST     |           | USO       |
| ÁLVARO OBREGÓN         | 67         | 24         | 43         | 8          | 3                    | -        | 5         | 16         | 6         | 7          | 6         | 13         | 19         | 13         | 14         | 102          | 3         | 3         | 3         |
| AZCAPOTZALCO           | 94         | 37         | 57         | 13         | 4                    | -        | 2         | 27         | 14        | 15         | 14        | 24         | 31         | 24         | 24         | 179          | 7         | 7         | 5         |
| COYOACÁN               | 91         | 27         | 64         | 12         | 3                    | -        | 1         | 31         | 14        | 15         | 9         | 23         | 23         | 26         | 23         | 168          | 6         | 6         | 4         |
| CUAJIMALPA DE MORELOS  | -          | -          | -          | -          | -                    | -        | -         | -          | -         | -          | -         | -          | -          | -          | -          | -            | -         | -         | -         |
| CUAUHTEMOC             | 90         | 98         | 58         | 11         | 3                    | -        | 5         | 36         | 10        | 11         | 9         | 24         | 29         | 25         | 52         | 169          | 8         | 8         | 3         |
| GUSTAVO A. MADERO      | 147        | 58         | 89         | 16         | 4                    | -        | 8         | 34         | 7         | 16         | 9         | 23         | 32         | 22         | 34         | 189          | 6         | 6         | 4         |
| IZTACALCO              | 96         | 37         | 59         | 9          | 1                    | -        | 7         | 29         | 3         | 11         | 8         | 15         | 19         | 19         | 25         | 137          | 4         | 4         | 2         |
| IZTAPALAPA             | 102        | 42         | 60         | 12         | 3                    | -        | 14        | 26         | 2         | 14         | 5         | 23         | 23         | 17         | 21         | 148          | 6         | 6         | 3         |
| LA MAGDALENA CONTRERAS | -          | -          | -          | -          | -                    | -        | -         | -          | -         | -          | -         | -          | -          | -          | -          | -            | -         | -         | -         |
| MIGUEL HIDALGO         | 72         | 30         | 42         | 7          | 2                    | -        | 9         | 23         | 5         | 8          | 7         | 15         | 17         | 15         | 19         | 120          | 4         | 4         | 2         |
| MILPA ALTA             | -          | -          | -          | -          | -                    | -        | -         | -          | -         | -          | -         | -          | -          | -          | -          | -            | -         | -         | -         |
| TLAHUAC                | -          | -          | -          | -          | -                    | -        | -         | -          | -         | -          | -         | -          | -          | -          | -          | -            | -         | -         | -         |
| TLALPÁN                | 52         | 20         | 32         | 8          | 2                    | -        | 5         | 16         | 3         | 5          | 5         | 9          | 16         | 11         | 15         | 87           | 4         | 4         | 2         |
| VENUSTIANO CARRANZA    | -          | -          | -          | -          | -                    | -        | -         | -          | -         | -          | -         | -          | -          | -          | -          | -            | -         | -         | -         |
| XOCHIMILCO             | 75         | 30         | 45         | 6          | 1                    | -        | 2         | 14         | 4         | 5          | 4         | 10         | 12         | 10         | 13         | 75           | 4         | 4         | 2         |
| <b>TOTAL</b>           | <b>886</b> | <b>343</b> | <b>543</b> | <b>102</b> | <b>26</b>            | <b>-</b> | <b>58</b> | <b>252</b> | <b>60</b> | <b>107</b> | <b>76</b> | <b>179</b> | <b>221</b> | <b>180</b> | <b>220</b> | <b>1,387</b> | <b>63</b> | <b>52</b> | <b>30</b> |

Hay un total de 30 escuelas operando, con un promedio de casi 30 niñas y niños por escuela. El personal total asciende a 1,387, y el número de niñas y niños atendidos asciende a 886, es decir, 3 adultos por cada dos niños(as).

## Preescolar

| ALCALDÍA               | ALUMNOS       |               |                |               |               | GRUPO S       | PERSONAL POR FUNCIÓN |                   |                     |                   |           |                  |              |            |            |              | AULAS         |              | ESCUELAS     |            |
|------------------------|---------------|---------------|----------------|---------------|---------------|---------------|----------------------|-------------------|---------------------|-------------------|-----------|------------------|--------------|------------|------------|--------------|---------------|--------------|--------------|------------|
|                        | HOMBRES       | MUJERES       | TOTAL          | 1o.           | 2o.           |               | 3o.                  | DIRECTIVO C/GRUPO | SUBDIRECTOR S/GRUPO | GESTION ACADÉMICO | DOCENTES  | DOCENTE ESPECIAL |              |            | ADMVO      | TOTAL        | EXIST         | USO          |              |            |
| ÁLVARO OBREGÓN         | 4,300         | 4,358         | 8,658          | 1,139         | 3,279         | 4,240         | 428                  | 1                 | 75                  | 44                | 1         | 443              | 82           | 32         | 23         | 183          | 884           | 508          | 468          | 76         |
| AZCAPOTZALCO           | 3,065         | 3,106         | 6,171          | 1,079         | 2,361         | 2,731         | 376                  | 1                 | 60                  | 43                | -         | 380              | 65           | 49         | 46         | 175          | 819           | 405          | 380          | 61         |
| BENITO JUÁREZ          | 1,080         | 1,170         | 2,250          | 351           | 872           | 1,027         | 168                  | 1                 | 29                  | 15                | 1         | 172              | 43           | 28         | 29         | 100          | 418           | 176          | 168          | 28         |
| COYOACÁN               | 2,976         | 2,937         | 5,913          | 1,001         | 2,260         | 2,652         | 348                  | 1                 | 60                  | 40                | 1         | 357              | 68           | 47         | 45         | 189          | 808           | 395          | 350          | 60         |
| CUAJIMALPA DE MORELOS  | 1,707         | 1,679         | 3,386          | 435           | 1,356         | 1,595         | 145                  | -                 | 24                  | 16                | 1         | 145              | 28           | 11         | 4          | 48           | 277           | 160          | 145          | 24         |
| CUAUHTEMOC             | 3,007         | 2,906         | 5,913          | 914           | 2,302         | 2,697         | 341                  | 5                 | 60                  | 35                | 1         | 354              | 68           | 47         | 35         | 195          | 800           | 374          | 346          | 59         |
| GUSTAVO A. MADERO      | 9,038         | 9,221         | 18,259         | 2,663         | 7,025         | 8,571         | 857                  | 3                 | 130                 | 102               | 1         | 892              | 167          | 92         | 66         | 444          | 1,897         | 927          | 865          | 132        |
| IZTACALCO              | 2,798         | 2,802         | 5,600          | 911           | 2,063         | 2,626         | 306                  | 2                 | 46                  | 31                | 3         | 318              | 60           | 36         | 38         | 155          | 689           | 328          | 310          | 47         |
| IZTAPALAPA             | 13,611        | 13,669        | 27,280         | 2,955         | 10,675        | ##            | 1,106                | -                 | 197                 | 119               | 2         | 1,114            | 229          | 144        | 84         | 484          | 2,373         | 1,225        | 1,110        | 199        |
| LA MAGDALENA CONTRERAS | 1,969         | 1,963         | 3,932          | 568           | 1,546         | 1,818         | 187                  | -                 | 35                  | 17                | -         | 168              | 37           | 4          | 13         | 91           | 365           | 200          | 169          | 35         |
| MIGUEL HIDALGO         | 1,591         | 1,681         | 3,272          | 519           | 1,257         | 1,496         | 220                  | -                 | 41                  | 20                | 1         | 233              | 50           | 24         | 23         | 131          | 523           | 242          | 224          | 41         |
| MILPA ALTA             | 1,591         | 1,677         | 3,268          | 423           | 1,309         | 1,536         | 130                  | -                 | 18                  | 16                | -         | 130              | 26           | 8          | 10         | 57           | 265           | 133          | 131          | 19         |
| TLAHUAC                | 3,865         | 4,025         | 7,890          | 1,016         | 3,127         | 3,747         | 326                  | 3                 | 50                  | 43                | 4         | 331              | 56           | 44         | 23         | 151          | 705           | 343          | 332          | 50         |
| TLALPÁN                | 4,858         | 4,949         | 9,807          | 1,317         | 3,772         | 4,718         | 444                  | 1                 | 68                  | 56                | 4         | 450              | 81           | 29         | 30         | 201          | 920           | 474          | 443          | 69         |
| VENUSTIANO CARRANZA    | 2,573         | 2,486         | 5,059          | 866           | 1,906         | 2,287         | 268                  | -                 | 42                  | 25                | 6         | 271              | 51           | 19         | 33         | 139          | 586           | 285          | 268          | 42         |
| XOCHIMILCO             | 4,017         | 4,157         | 8,174          | 1,097         | 3,297         | 3,780         | 365                  | 1                 | 55                  | 39                | 2         | 371              | 63           | 40         | 18         | 172          | 761           | 389          | 364          | 55         |
| <b>TOTAL</b>           | <b>62,046</b> | <b>62,786</b> | <b>124,832</b> | <b>17,254</b> | <b>48,407</b> | <b>59,171</b> | <b>6,015</b>         | <b>19</b>         | <b>990</b>          | <b>661</b>        | <b>28</b> | <b>6,149</b>     | <b>1,174</b> | <b>654</b> | <b>520</b> | <b>2,895</b> | <b>13,090</b> | <b>6,564</b> | <b>6,093</b> | <b>997</b> |

Nota: EDUCACIÓN PREESCOLAR INCLUYE 1,275 ALUMNOS, 117 GRUPOS, 144 FUNCIONES DOCENTES Y 169 DE APOYO DE LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL (CENDI) QUE IMPARTEN LA MODALIDAD DE PREESCOLAR.

## Primaria



| ALCALDÍA               | ALUMNOS        |              |                |                |                | GRUPOS        | PERSONAL POR FUNCIÓN |              |              |              |               |                  |            |            |              |              |               |               | AULAS         |              | ESCUELAS |
|------------------------|----------------|--------------|----------------|----------------|----------------|---------------|----------------------|--------------|--------------|--------------|---------------|------------------|------------|------------|--------------|--------------|---------------|---------------|---------------|--------------|----------|
|                        | NVO INGRESO    | REPETIDOR    | TOTAL          | HOMBRES        | MUJERES        |               | DIRECTIVO            |              | SUBDIRECTOR  |              | DOCENTES      | DOCENTE ESPECIAL |            |            |              | ADMVO        | TOTAL         | EXIST         | USO           |              |          |
|                        |                |              |                |                |                |               | C/GPO                | S/GPO        | GESTIÓN      | ACADEMICO    |               | EDUC.FÍSICA      | ACT.ARTIST | ACT.TECNO  | IDIOMAS      |              |               |               |               |              |          |
| ÁLVARO OBREGÓN         | 38,509         | 107          | 38,616         | 19,558         | 19,058         | 1,656         | 1                    | 141          | 141          | 120          | 1,648         | 267              | 14         | 14         | 73           | 531          | 2,950         | 2,047         | 1,650         | 144          |          |
| AZCAPOTZALCO           | 22,940         | 39           | 22,979         | 11,715         | 11,264         | 1,121         | -                    | 103          | 101          | 90           | 1,120         | 214              | 14         | 17         | 117          | 487          | 2,263         | 1,539         | 1,156         | 104          |          |
| BENITO JUÁREZ          | 11,116         | 61           | 11,177         | 5,742          | 5,435          | 558           | -                    | 54           | 51           | 43           | 556           | 119              | 1          | 8          | 77           | 264          | 1,173         | 728           | 576           | 55           |          |
| COYOACÁN               | 29,084         | 49           | 29,133         | 14,836         | 14,297         | 1,179         | 1                    | 109          | 99           | 87           | 1,179         | 235              | 9          | 22         | 131          | 426          | 2,298         | 1,574         | 1,198         | 103          |          |
| CUAJIMALPA DE MORELOS  | 14,268         | 3            | 14,271         | 7,330          | 6,941          | 538           | -                    | 40           | 39           | 36           | 537           | 104              | 2          | 1          | 5            | 154          | 918           | 584           | 537           | 40           |          |
| CUAUHTÉMOC             | 26,331         | 125          | 26,456         | 13,295         | 13,161         | 1,327         | 1                    | 135          | 122          | 101          | 1,333         | 287              | 26         | 23         | 164          | 520          | 2,712         | 1,969         | 1,359         | 136          |          |
| GUSTAVO A. MADERO      | 80,726         | 100          | 80,826         | 41,316         | 39,510         | 3,537         | 9                    | 294          | 281          | 256          | 3,487         | 674              | 19         | 58         | 235          | 1,274        | 6,588         | 4,539         | 3,345         | 290          |          |
| IZTACALCO              | 24,018         | 22           | 24,040         | 12,283         | 11,757         | 1,012         | 2                    | 84           | 89           | 80           | 1,019         | 201              | 7          | 14         | 85           | 393          | 1,974         | 1,360         | 1,040         | 92           |          |
| IZTAPALAPA             | 130,604        | 163          | 130,767        | 66,173         | 64,594         | 5,228         | 16                   | 418          | 390          | 334          | 5,202         | 917              | 34         | 69         | 180          | 1,684        | 9,244         | 6,030         | 5,253         | 400          |          |
| LA MAGDALENA CONTRERAS | 14,824         | 16           | 14,840         | 7,487          | 7,353          | 616           | 6                    | 48           | 48           | 39           | 606           | 101              | 1          | 9          | 23           | 164          | 1,045         | 712           | 620           | 48           |          |
| MIGUEL HIDALGO         | 17,820         | 33           | 17,853         | 8,976          | 8,877          | 811           | 1                    | 71           | 73           | 64           | 819           | 160              | 11         | 10         | 98           | 321          | 1,628         | 1,217         | 876           | 78           |          |
| MILPA ALTA             | 14,269         | 138          | 14,407         | 7,257          | 7,150          | 475           | 1                    | 45           | 34           | 34           | 473           | 116              | 1          | 4          | 8            | 183          | 899           | 516           | 474           | 35           |          |
| TLÁHUAC                | 31,445         | 55           | 31,500         | 16,044         | 15,456         | 1,140         | 1                    | 85           | 80           | 76           | 1,145         | 213              | 1          | 5          | 4            | 338          | 1,948         | 1,240         | 1,139         | 80           |          |
| TLALPAN                | 43,647         | 87           | 43,734         | 20,927         | 20,477         | 1,541         | 21                   | 116          | 112          | 109          | 1,522         | 289              | 4          | 19         | 49           | 492          | 2,715         | 1,736         | 1,356         | 116          |          |
| VENUSTIANO CARRANZA    | 25,740         | 44           | 25,784         | 13,118         | 12,666         | 1,146         | 2                    | 110          | 104          | 94           | 1,154         | 248              | 18         | 17         | 126          | 545          | 2,418         | 1,677         | 1,204         | 111          |          |
| XOCHIMILCO             | 31,739         | 62           | 31,801         | 16,120         | 15,681         | 1,162         | 2                    | 90           | 80           | 79           | 1,152         | 225              | 6          | 13         | 20           | 376          | 2,043         | 1,248         | 1,165         | 81           |          |
| <b>TOTAL</b>           | <b>554,880</b> | <b>1,104</b> | <b>555,984</b> | <b>282,307</b> | <b>273,677</b> | <b>23,047</b> | <b>64</b>            | <b>1,943</b> | <b>1,844</b> | <b>1,642</b> | <b>22,952</b> | <b>4,361</b>     | <b>168</b> | <b>294</b> | <b>1,396</b> | <b>8,152</b> | <b>42,616</b> | <b>28,707</b> | <b>23,328</b> | <b>1,912</b> |          |

Iztapalapa es el núcleo educativo de la ciudad con 130,787 alumnos, lo que representa casi el 24% de toda la matrícula de primaria en la CDMX. Le sigue Gustavo A. Madero con 80,826.

## Secundaria

| ALCALDÍA               | ALUMNOS        |              |                |                |                | GRUPOS        | PERSONAL POR FUNCIÓN |            |                |               |              |                  |              |              |              |               |               |              | AULAS        |            | ESCUELA S |
|------------------------|----------------|--------------|----------------|----------------|----------------|---------------|----------------------|------------|----------------|---------------|--------------|------------------|--------------|--------------|--------------|---------------|---------------|--------------|--------------|------------|-----------|
|                        | NVO INGRESO    | REPETIDOR    | TOTAL          | HOMBRES        | MUJERES        |               | DIRECTIVO            |            | SUBDIR GESTION | DOCENTES      | TUTORES      | DOCENTE ESPECIAL |              |              |              | ADMVO         | TOTAL         | EXIST        | USO          |            |           |
|                        |                |              |                |                |                |               | C/GPO                | S/GPO      |                |               |              | EDUC.FÍSICA      | ACT.ARTIST   | ACT.TECNO    | IDIOMAS      |               |               |              |              |            |           |
| ÁLVARO OBREGÓN         | 19,851         | 207          | 20,058         | 10,282         | 9,776          | 592           | 2                    | 51         | 33             | 808           | 16           | 74               | 76           | 199          | 95           | 667           | 2,021         | 648          | 599          | 45         |           |
| AZCAPOTZALCO           | 13,886         | 37           | 13,923         | 7,145          | 6,778          | 333           | 1                    | 54         | 41             | 810           | 55           | 79               | 79           | 150          | 105          | 661           | 2,030         | 776          | 601          | 45         |           |
| BENITO JUÁREZ          | 7,701          | 37           | 7,738          | 3,536          | 4,202          | 328           | 1                    | 29         | 24             | 501           | 68           | 52               | 56           | 107          | 62           | 411           | 1,311         | 344          | 343          | 28         |           |
| COYOACÁN               | 19,227         | 88           | 19,315         | 9,702          | 9,613          | 643           | 2                    | 64         | 46             | 864           | 53           | 82               | 89           | 210          | 110          | 852           | 2,372         | 699          | 664          | 50         |           |
| CUAJIMALPA DE MORELOS  | 8,894          | 13           | 8,907          | 4,448          | 4,459          | 225           | -                    | 17         | 14             | 276           | 18           | 30               | 27           | 56           | 29           | 239           | 706           | 226          | 223          | 15         |           |
| CUAUHTÉMOC             | 16,368         | 103          | 16,471         | 8,102          | 8,369          | 626           | 2                    | 70         | 56             | 950           | 52           | 94               | 101          | 199          | 130          | 870           | 2,524         | 1,772        | 685          | 58         |           |
| GUSTAVO A. MADERO      | 53,986         | 179          | 54,165         | 27,288         | 26,877         | 1,797         | 3                    | 169        | 138            | 2,419         | 233          | 246              | 237          | 580          | 302          | 2,374         | 6,701         | 1,995        | 1,814        | 137        |           |
| IZTACALCO              | 15,747         | 64           | 15,811         | 8,040          | 7,771          | 559           | 2                    | 54         | 47             | 785           | 134          | 73               | 79           | 207          | 101          | 798           | 2,280         | 1,710        | 604          | 44         |           |
| IZTAPALAPA             | 72,116         | 427          | 72,543         | 36,554         | 35,989         | 2,146         | 3                    | 167        | 128            | 2,938         | 223          | 288              | 315          | 792          | 362          | 2,858         | 8,074         | 2,333        | 2,159        | 151        |           |
| LA MAGDALENA CONTRERAS | 19,169         | 71           | 19,240         | 9,587          | 9,653          | 272           | -                    | 22         | 15             | 332           | 92           | 31               | 35           | 77           | 40           | 280           | 864           | 298          | 288          | 20         |           |
| MIGUEL HIDALGO         | 12,663         | 82           | 12,745         | 6,656          | 6,089          | 445           | 2                    | 41         | 36             | 639           | 63           | 56               | 66           | 152          | 79           | 536           | 1,670         | 525          | 471          | 35         |           |
| MILPA ALTA             | 7,708          | 19           | 7,727          | 3,839          | 3,888          | 217           | 1                    | 16         | 20             | 253           | 64           | 22               | 26           | 67           | 32           | 284           | 775           | 241          | 233          | 16         |           |
| TLÁHUAC                | 18,612         | 61           | 18,673         | 9,458          | 9,215          | 525           | 1                    | 34         | 30             | 606           | 64           | 66               | 56           | 186          | 72           | 665           | 1,780         | 539          | 525          | 32         |           |
| TLALPAN                | 21,613         | 147          | 21,760         | 11,002         | 10,758         | 600           | -                    | 51         | 39             | 686           | 64           | 62               | 70           | 202          | 83           | 718           | 1,975         | 654          | 607          | 41         |           |
| VENUSTIANO CARRANZA    | 15,466         | 120          | 15,586         | 7,798          | 7,788          | 539           | 1                    | 57         | 44             | 692           | 137          | 77               | 72           | 224          | 96           | 810           | 2,210         | 704          | 578          | 49         |           |
| XOCHIMILCO             | 19,367         | 86           | 19,453         | 9,724          | 9,729          | 540           | 4                    | 36         | 37             | 658           | 101          | 66               | 76           | 176          | 82           | 690           | 1,926         | 542          | 539          | 35         |           |
| <b>TOTAL</b>           | <b>332,374</b> | <b>1,741</b> | <b>334,115</b> | <b>168,161</b> | <b>165,954</b> | <b>10,587</b> | <b>25</b>            | <b>932</b> | <b>748</b>     | <b>14,217</b> | <b>1,367</b> | <b>1,397</b>     | <b>1,456</b> | <b>3,584</b> | <b>1,780</b> | <b>13,713</b> | <b>39,219</b> | <b>#####</b> | <b>#####</b> | <b>802</b> |           |

Se observa un total de 1,741 alumnos repetidores. Aunque es una cifra baja respecto al total (334,115), es un indicador que comienza a ser más visible en este nivel que en primaria.

## Educación Especial

| ALCALDÍA               | ALUMNOS      |               |           |               | GRUPOS     | PERSONAL POR FUNCIÓN |              |              |              | ESCUELAS  |            |          |
|------------------------|--------------|---------------|-----------|---------------|------------|----------------------|--------------|--------------|--------------|-----------|------------|----------|
|                        | CAM          | USAER         | TIN       | TOTAL         |            | DIRECTOR             | DOCENTES     | APOYO        | TOTAL        | CAM       | USAER      | TIN      |
| ÁLVARO OBREGÓN         | 485          | 3,053         | -         | 3,538         | 47         | 42                   | 266          | 82           | 390          | 4         | 39         | -        |
| AZCAPOTZALCO           | 333          | 2,033         | -         | 2,366         | 41         | 32                   | 241          | 99           | 372          | 4         | 28         | -        |
| BENITO JUÁREZ          | 420          | 1,340         | -         | 1,760         | 46         | 21                   | 151          | 88           | 260          | 5         | 16         | -        |
| COYOACÁN               | 876          | 2,492         | -         | 3,368         | 98         | 42                   | 327          | 188          | 557          | 9         | 33         | -        |
| CUAJIMALPA DE MORELOS  | 164          | 1,025         | -         | 1,189         | 15         | 12                   | 89           | 32           | 133          | 1         | 11         | -        |
| CUAUHTÉMOC             | 686          | 2,133         | -         | 2,819         | 64         | 39                   | 301          | 154          | 494          | 7         | 32         | -        |
| GUSTAVO A. MADERO      | 1,210        | 5,638         | -         | 6,848         | 115        | 88                   | 656          | 269          | 1,013        | 9         | 79         | -        |
| IZTACALCO              | 577          | 2,137         | -         | 2,714         | 54         | 30                   | 215          | 109          | 354          | 4         | 26         | -        |
| IZTAPALAPA             | 1,624        | 10,124        | 63        | 11,811        | 149        | 102                  | 761          | 325          | 1,188        | 14        | 88         | 1        |
| LA MAGDALENA CONTRERAS | 100          | 816           | -         | 916           | 9          | 16                   | 88           | 32           | 136          | 1         | 15         | -        |
| MIGUEL HIDALGO         | 1,437        | 1,419         | -         | 2,856         | 93         | 33                   | 283          | 146          | 462          | 12        | 21         | -        |
| MILPA ALTA             | 141          | 665           | -         | 806           | 14         | 11                   | 70           | 33           | 114          | 1         | 10         | -        |
| TLÁHUAC                | 284          | 1,811         | -         | 2,095         | 23         | 25                   | 177          | 68           | 270          | 2         | 23         | -        |
| TLALPAN                | 688          | 2,349         | -         | 3,037         | 47         | 39                   | 246          | 105          | 390          | 6         | 33         | -        |
| VENUSTIANO CARRANZA    | 467          | 2,610         | -         | 3,077         | 44         | 37                   | 257          | 115          | 409          | 4         | 33         | -        |
| XOCHIMILCO             | 441          | 2,294         | -         | 2,735         | 17         | 27                   | 188          | 83           | 298          | 3         | 24         | -        |
| <b>TOTAL</b>           | <b>9,933</b> | <b>41,939</b> | <b>63</b> | <b>51,935</b> | <b>876</b> | <b>596</b>           | <b>4,316</b> | <b>1,928</b> | <b>6,840</b> | <b>86</b> | <b>511</b> | <b>1</b> |



## **Estructura de la AEFM**

A nivel operativo y formativo, la AEFM cuenta con áreas sustantivas vinculadas directamente al desarrollo profesional docente:

- ***Dirección General de Innovación y Fortalecimiento Académico (DGIFA)***

Responsable de:

- ✓ Desarrollo de propuestas formativas y estrategias pedagógicas.
- ✓ Impulso de prácticas educativas innovadoras alineadas con el modelo educativo y la Nueva Escuela Mexicana.
- ✓ Coordinación de proyectos que impactan la profesionalización docente.
- ***Dirección de Asistencia Técnica a la Escuela y Desarrollo Profesional Docente (DATEDPD)***

Esta área tiene atribuciones directamente relacionadas con la formación continua:

- ✓ Articula, impulsa y valida acciones de capacitación, actualización y formación profesional.
- ✓ Administra la oferta estatal de formación (cursos, talleres, diplomados, etcétera) destinada a distintas figuras educativas.
- ✓ Emite constancias con valor ante la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y Maestros (USICAMM).

Es, por sus facultades, el área responsable de la formación continua dentro de la estructura de la AEFM, ya que también participa en mecanismos de vinculación interinstitucionales con las diferentes direcciones generales y coordinaciones de los niveles educativos, con instituciones educativas externas y de educación superior para ampliar y enriquecer la formación de maestras y maestros que desempeñan diversas funciones en la estructura educativa.

- ***Rol de las escuelas normales y formación profesional***

Dentro de la estructura de la AEFM instituciones como la Benemérita Escuela Nacional de Maestros (BENM) y el Centro de Actualización del Magisterio en la Ciudad de México (CAMCM) se han convertido en aliados estratégicos en materia de formación continua.





## Atención Educativa a la Movilidad Humana en la CDMX

15,887 estudiantes en situación de movilidad nacional e internacional

| Nivel      | Movilidad en la ciudad | Movilidad nacional | Movilidad internacional |
|------------|------------------------|--------------------|-------------------------|
| Preescolar | 23,752                 | 2,122              | 834                     |
| Primaria   | 103,115                | 6,830              | 2,373                   |
| Secundaria | 81,754                 | 2,885              | 2,373                   |

Fuente: Estadística 911 de fin de curso 2024-2025 preliminar. Estudiantes con cambio de escuela en el ciclo escolar (en la misma entidad federativa, otra entidad federativa o incluso en otro país)

De acuerdo con la base de SIIEWeb de 22 de enero de 2026, las alcaldías con más estudiantes extranjeros son:

- Iztapalapa: 1,015
- Cuauhtémoc: 798
- Gustavo A. Madero: 737

Propuesta de acciones:

- Taller "Adonde voy, la escuela va conmigo"
- Brindar trayectos educativos en un marco de inclusión, interculturalidad y humanismo, de acuerdo con lo que establece la Nueva Escuela Mexicana
- Formación de autoridades y personal educativo.

Ruta Estratégica de Formación:

- Formación en modelos pedagógicos flexibles como la educación multigrado o pedagogía hospitalaria para atender diversas edades y niveles en un mismo espacio.
- Formar a los docentes en métodos de diagnóstico y ubicación (especialmente en primaria y secundaria) para alumnos sin antecedentes escolares.
- Poner en práctica el enfoque de "hospitalidad humana": Pasar del curso teórico a talleres prácticos sobre el Protocolo de Acceso, educación inclusiva y la creación de ambientes libres de discriminación.





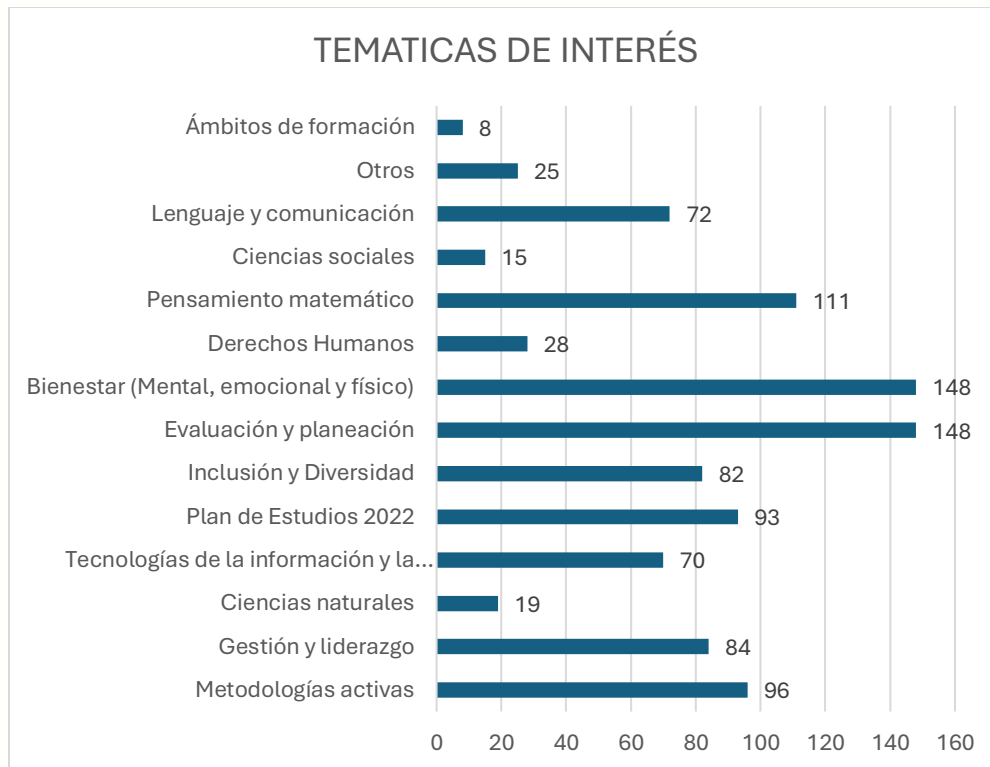
- Formación en territorio: Priorizar la oferta en alcaldías con mayor concentración de estudiantes en movilidad: Iztapalapa, Cuauhtémoc y Gustavo A. Madero.

- **Necesidades de formación continua**

- **Informantes clave**

**1. Resultados encuestas de valoración de las acciones de formación implementadas en el 2025**

Durante la aplicación de la “**Encuestas de valoración de las acciones de formación estatales**” del año fiscal anterior, las figuras educativas encuestadas refirieron las temáticas prioritarias para abordar y profundizar: El Plan de Estudios 2022 (17%), Bienestar (13.47%), Evaluación y planeación (13.36%) y Metodologías activas (12.64%).

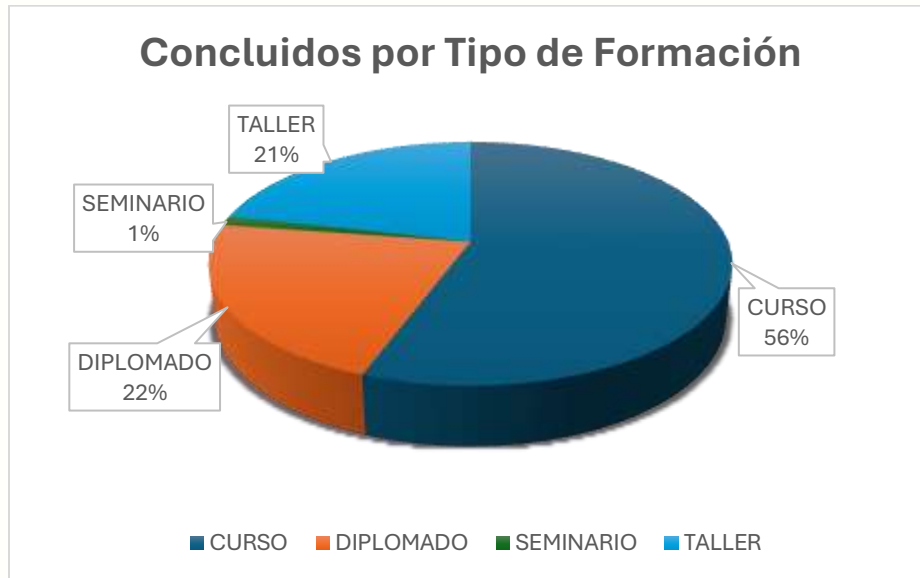


Por otra parte, se observó mayor eficiencia terminal en cursos, seguido de diplomados, mientras que los talleres y seminarios representan un porcentaje menor del total de conclusiones. Estos resultados reflejan una mayor participación y finalización en aquellas ofertas formativas de menor duración o

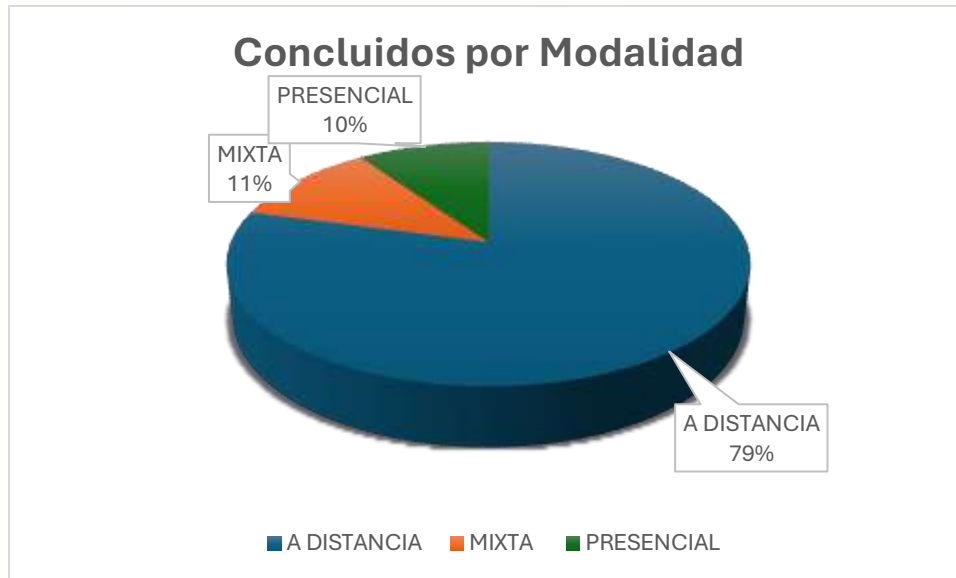




estructura más flexible, lo cual puede estar asociado a su accesibilidad y adecuación a las condiciones laborales de las figuras educativas. Asimismo, los diplomados, aunque con menor proporción que los cursos, muestran una participación significativa, lo que evidencia interés en procesos de formación de mayor profundidad académica.



Por otro lado, la modalidad a distancia concentra la mayor proporción de maestras y maestros que lograron concluir la acción formativa en la que se registraron., seguida por la modalidad mixta, mientras que la modalidad presencial representa el porcentaje menor. Este comportamiento pone de manifiesto la relevancia de las modalidades no presenciales como una estrategia clave para ampliar la cobertura y favorecer la conclusión de las acciones formativas, particularmente en contextos urbanos complejos como la Ciudad de México. La preferencia por la modalidad a distancia sugiere que la flexibilidad en tiempos y espacios constituye un factor determinante para la participación y permanencia de las figuras educativas en los procesos de formación continua.



En conjunto, las gráficas permiten identificar tendencias relevantes en la implementación de la formación continua 2025, destacando la importancia de:

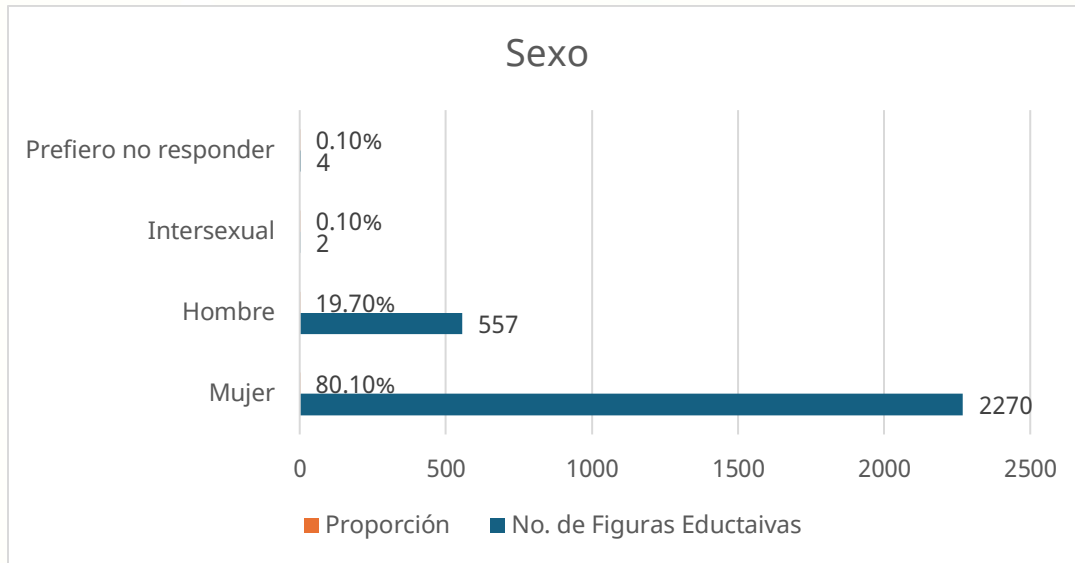
- ✓ Fortalecer estrategias que favorezcan la conclusión de las acciones formativas.
- ✓ Mantener y optimizar las modalidades a distancia y mixta.
- ✓ Analizar la pertinencia y diseño de las ofertas formativas para mejorar la permanencia y el logro de los objetivos planteados.

## ***2. Resultados de la Encuesta Nacional de Detección de Necesidades de Formación Continua 2025***

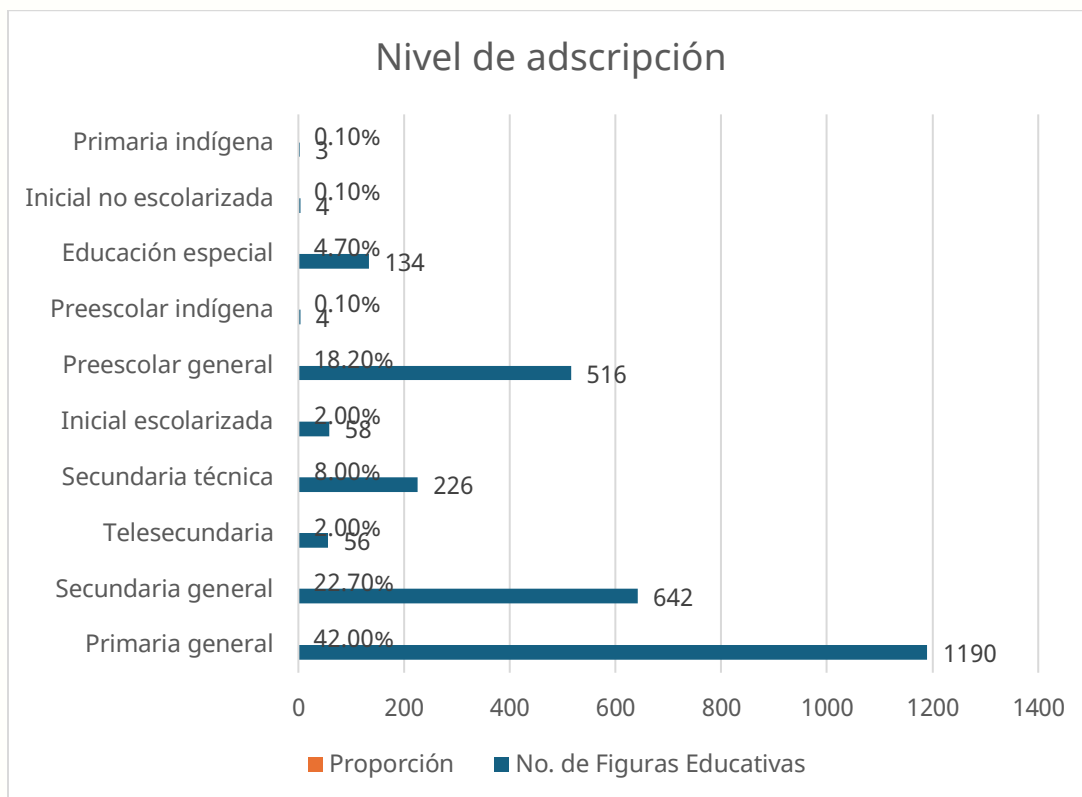
El presente informe sistematiza los resultados obtenidos de 2,833 figuras educativas participantes en la Encuesta de Detección de Necesidades de Formación Continua en la Ciudad de México.

El propósito es identificar tendencias prioritarias que orienten el diseño de la Estrategia Estatal de Formación Continua, asegurando pertinencia metodológica, contextual y operativa.

La distribución respecto al sexo de las figuras educativas participantes señala lo siguiente:

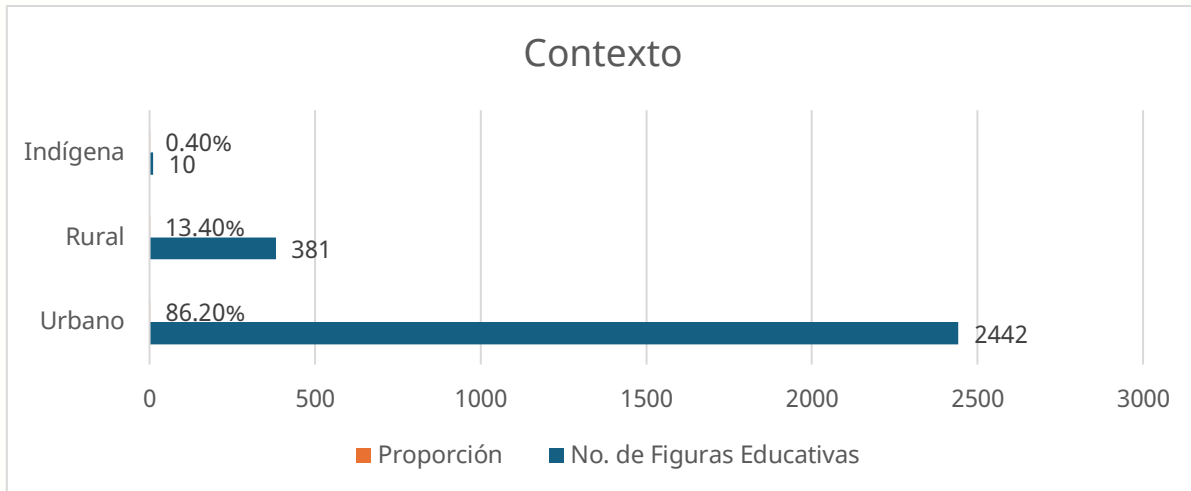


La muestra representa mayoritariamente a figuras educativas del nivel de primaria general con el 42%, seguida del nivel de secundaria general con el 22.70% y de preescolar general con el 18.2% .

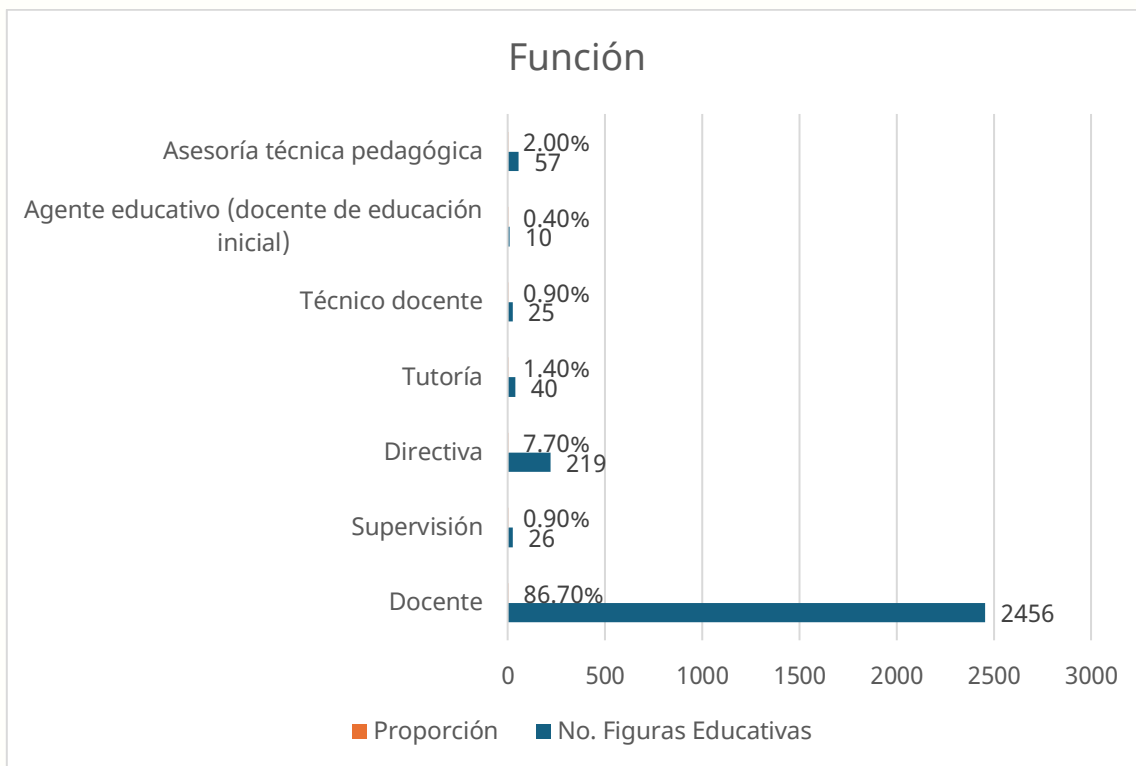




El contexto predominante es el urbano, con escuelas de organización completa (93.6%). Esto sugiere que la estrategia estatal deberá priorizar acciones directamente vinculadas a la práctica docente en aula regular y en general a la implementación curricular en educación básica.



Las figuras educativas que tuvieron mayor participación en la encuesta fueron con función docente, siendo el 86.7% de los encuestados.





Respecto a las líneas temáticas que las figuras educativas consideran que requieren fortalecer a través de la formación continua, se encuentran Metodologías de proyectos con el 24.2%, seguida de Codiseño desde la NEM con el 16%, Plan de Estudio: Integración curricular y Pensamiento científico y matemático en el marco de la NEM, cada una con el 10%.



Lo anterior sugiere que la demanda por parte de las figuras educativas no es conceptual sino operativa. El magisterio requiere herramientas concretas para traducir el programa sintético en prácticas situadas. Se observa una necesidad de acompañamiento metodológico más que normativo, por lo que es importante elaborar trayectos formativos prácticos centrados en diseño de



proyectos interdisciplinarios, secuenciación didáctica y ejemplos aplicados por nivel educativo.

Respecto a los saberes disciplinares, el pensamiento científico y matemático (10.4%) supera ligeramente el interés por la lectoescritura (7.6%), aunque ambos mantienen una demanda moderada.

Por otro lado, la transformación de la función directiva (9.4%) muestra que hay una conciencia de que el cambio educativo no es solo de aula, sino que requiere una reestructuración del acompañamiento pedagógico y la supervisión.

Llama la atención que los temas de "Vida saludable" (4.3%) y "Hacia las comunidades de aprendizaje" (3.7%) sean los de menor interés. Esto podría interpretarse de dos formas:

- Los docentes consideran que ya dominan estos temas.
- O bien, ante la presión de implementar el nuevo currículo y las metodologías activas, estos temas se perciben como secundarios frente a lo operativo y técnico.

En conclusión, respecto a este apartado se puede decir que las figuras educativas se están enfocando primordialmente en el "cómo hacer" (metodologías y codiseño). Existe una necesidad urgente de formación práctica que traduzca la teoría de la NEM en acciones concretas dentro del aula. Los esfuerzos de formación deberían priorizar el diseño de proyectos y la integración curricular para reducir la incertidumbre pedagógica actual.

Durante la misma encuesta se identificó que las necesidades de formación docente en el proceso de codiseño son las siguientes:

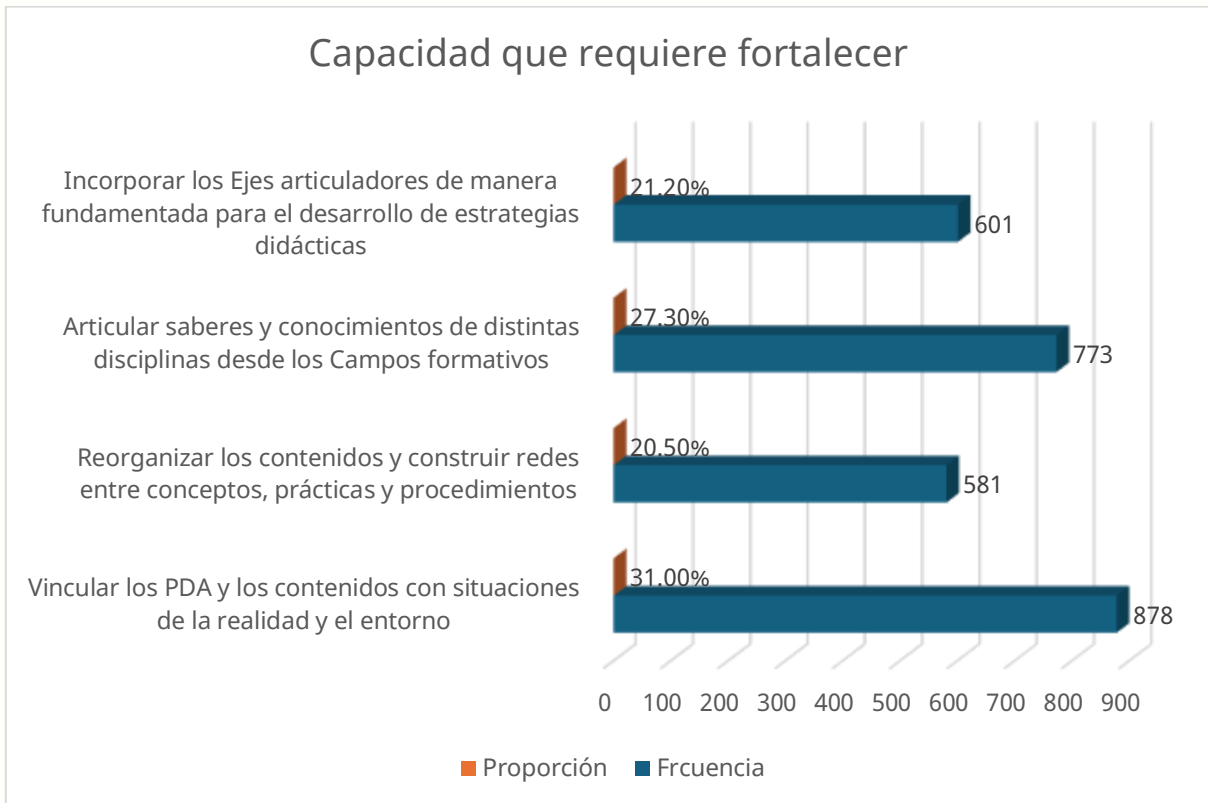
- **Contextualización de contenidos** (618 menciones): Es la mayor prioridad. Indica que los docentes enfrentan un reto significativo al intentar vincular los contenidos curriculares con las características particulares de su alumnado.
- **Organización de contenidos y PDA** (587 menciones): Existe una fuerte demanda por aprender a secuenciar y estructurar didácticamente los Procesos de Desarrollo de Aprendizaje (PDA).





- **Metodologías sociocríticas** (571 menciones): El diseño de proyectos (aula, escuela, comunidad) bajo enfoques sociocríticos sigue siendo un área que genera incertidumbre y requiere mayor acompañamiento pedagógico.

Respecto a las capacidades que las figuras educativas requieren fortalecer en torno al trabajo interdisciplinario en su práctica, se obtuvieron los siguientes resultados:



### **Prioridad a la Contextualización Real:**

La mayor preocupación de los docentes (878 menciones) es vincular los PDA (Procesos de Desarrollo de Aprendizaje) con la realidad y el entorno. Esto indica que el magisterio considera que la interdisciplinariedad solo es efectiva si los conocimientos se aterrizan en problemas concretos de la comunidad.

### **Necesidad de Integración Curricular:**

Existe una fuerte conciencia sobre la importancia de articular saberes desde los Campos Formativos (773 menciones). Los docentes reconocen que deben



romper el aislamiento de las asignaturas tradicionales para trabajar bajo el enfoque del Plan de Estudio 2022.

### **Fundamentación Pedagógica en Estrategias:**

La incorporación de los Ejes Articuladores (601 menciones) y la reorganización de contenidos (581 menciones) muestran que, aunque son áreas importantes, los docentes se sienten un poco más seguros en la parte técnica/metódica que en la parte de vinculación social y comunitaria.

Respecto al proceso de evaluación del aprendizaje las figuras educativas señalaron las siguientes necesidades:

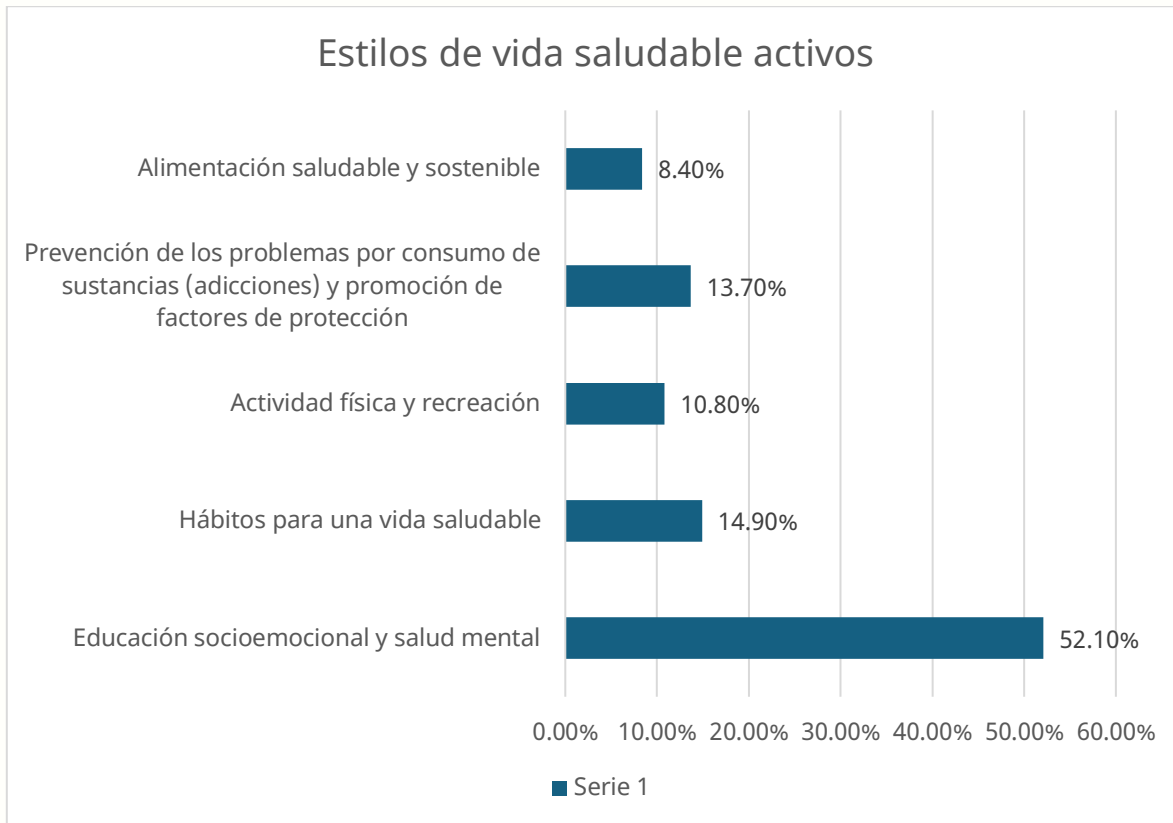
- **Prioridad al diseño de instrumentos:** La mayor preocupación (1039 menciones) radica en el diseño de instrumentos cualitativos. Esto refleja que los docentes buscan herramientas técnicas tangibles para materializar la evaluación formativa.
- **Cómo trabajar con el "error":** Existe una necesidad significativa (702 menciones) por integrar el error como oportunidad de aprendizaje y fomentar la autorreflexión, desplazando la visión punitiva de la evaluación.
- **Problematizar la enseñanza:** Esta cuestión (671 menciones) indica que los docentes reconocen que la evaluación no solo mide al alumno, sino que debe servir para ajustar su propia práctica educativa.
- **Cómo retroalimentar el aprendizaje:** Aunque es el área con menor puntaje (421 menciones), la retroalimentación dialogada sigue siendo un eje necesario para completar el ciclo formativo.

Lo anterior sugiere que el magisterio demanda urgentemente capacitación técnica para crear instrumentos, pero también herramientas conceptuales para transformar la evaluación en un proceso reflexivo y de mejora continua, más allá de la asignación de una calificación.

En relación con el fortalecimiento de los estilos de vida saludable activos las figuras educativas priorizan de forma contundente con el 52.1% la Educación socioemocional y salud mental, lo que sugiere que los participantes perciben un vacío importante en el manejo de emociones, estrés o bienestar psicológico.



Existe una conciencia colectiva de que un "estilo de vida saludable" no empieza por el cuerpo, sino por la mente.



Para el 39% de los encuestados consideran que se deben promover Estrategias para involucrar a la comunidad en acciones colaborativas para el fomento del bienestar integral que impacten en la salud individual y colectiva.

A partir de los datos proporcionados, se observa una tendencia clara en las necesidades de formación de los docentes. El análisis revela que la prioridad no reside tanto en el conocimiento teórico, sino en la capacidad de vinculación y acción social.

Respecto al manejo de metodologías sociocríticas, se observa una tendencia clara sobre los desafíos que enfrentan los docentes:

### **1. Aprendizaje Basado en Indagación (STEAM)**

Con 1,095 menciones, esta es, por mucho, la metodología que más trabajo cuesta abordar. Esto sugiere que la integración de disciplinas (Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Artes y Matemáticas) y, en general, la enseñanza en el





campo "Saberes y pensamiento científico" representa un desafío pedagógico significativo.

## **2. Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP)**

Ocupa el segundo lugar con 834 menciones. El ABP es una de las metodologías más difundidas, pero su alta frecuencia en esta encuesta indica que "conocerla" no es lo mismo que "dominarla".

## **3. Aprendizaje Servicio (AS) y Basado en Problemas (ABP-Problemas)**

Estas dos metodologías presentan las cifras más bajas (476 y 428 respectivamente). Esto no necesariamente significa que sean "fáciles", sino que pueden percibirse como más accesibles o similares a prácticas docentes previas.

El análisis sugiere que el magisterio se siente más vulnerable ante metodologías que exigen especialización técnica y pensamiento sistémico (como STEAM). Existe una brecha entre el deseo de aplicar modelos sociocríticos y la capacidad operativa para ejecutarlos, especialmente cuando implican la fusión de varias áreas del conocimiento.

Las metodologías que implican "acción social" o "resolución de situaciones" parecen estar mejor asimiladas o ser vistas como menos disruptivas para la dinámica cotidiana del salón de clases.

Por otro lado, la implementación de metodologías sociocríticas enfrenta obstáculos significativos relacionados con la operatividad y el entorno social como:

- Resistencia y participación Comunitaria (33.3%): Es el reto principal. La metodología sociocrítica exige que el aprendizaje trascienda el aula, pero los docentes encuentran una barrera crítica en lograr que familias y actores externos se involucren activamente. Esto sugiere una desconexión entre la escuela y el entorno real.
- Adaptación de los proyectos incluidos en los LTG (20.4%): Existe una brecha entre lo que proponen los Libros de Texto Gratuitos (LTG) y la realidad específica de cada comunidad. Adaptar proyectos

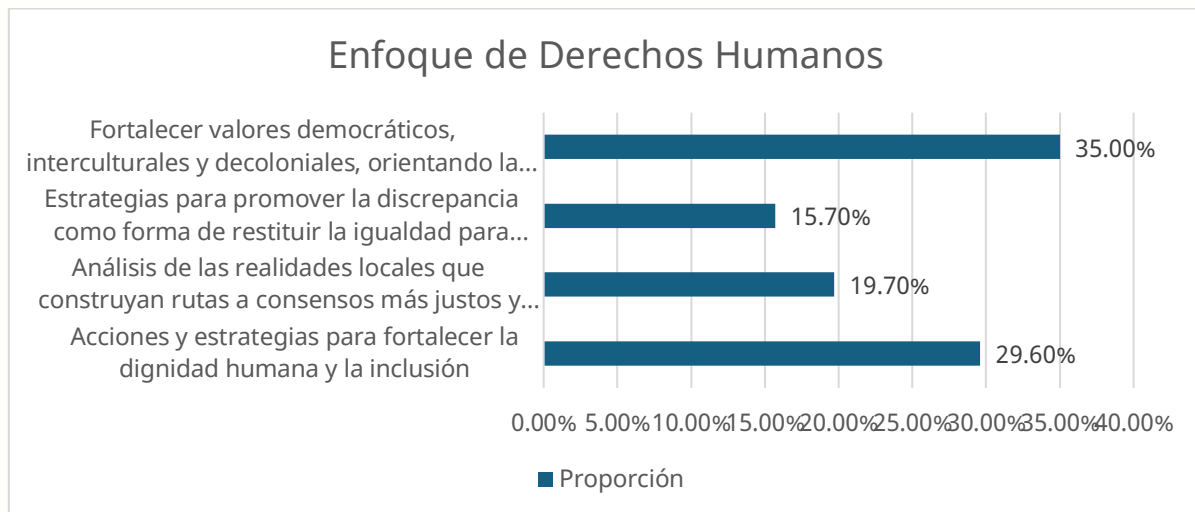




estandarizados a contextos locales sigue siendo un desafío administrativo y pedagógico.

- Elaboración de materiales (19.6%): Aunque es el reto con menor porcentaje, casi una quinta parte de los docentes señala la elaboración de materiales como un obstáculo, lo que refleja una demanda considerable de tiempo y recursos creativos adicionales.

En relación con la formación vinculada con los **derechos humanos**, se observa que la formación deseada por los encuestados se aleja de un enfoque meramente jurídico o administrativo de los derechos humanos. Los resultados apuntan a una formación humanista y transformadora, donde la prioridad es la construcción de una cultura escolar basada en el respeto a la diversidad y la ejecución de estrategias prácticas que aseguren la dignidad de todas las personas.



Sobre las necesidades de fortalecimiento para vincular el **pensamiento científico y matemático en el desarrollo de proyectos**, se observa lo siguiente:

Más de la mitad de los docentes (55.7%) se concentran en las dos primeras categorías: la metodología de indagación (problemas/hipótesis) y la implementación técnica de los nuevos materiales educativos. El fortalecimiento requerido es primordialmente metodológico y didáctico. Los docentes no están pidiendo "más teoría" sobre ciencia o matemáticas, sino estrategias para la





mediación: cómo plantear problemas, cómo usar los libros de texto de forma integrada y cómo fomentar el pensamiento analítico en sus estudiantes.

Por otro lado, las figuras educativas reflejan una inclinación significativa hacia una visión social y comunitaria de la alfabetización, por encima de una visión meramente técnica. La necesidad primordial identificada es la contextualización. Para fortalecer la lectoescritura, los participantes consideran que el camino más efectivo no es la técnica aislada, sino lograr que el alumno entienda la lectura y escritura como herramientas vivas que le permiten participar en su comunidad y conocerse a sí mismo.

El foco principal del fortalecimiento debe estar en el diseño de proyectos educativos que integren la realidad sociocultural del estudiante, transformando el aula en un espacio donde la palabra escrita tenga un propósito real y social.

En cuanto a la **conformación de comunidades de aprendizaje**, las figuras educativas identifican que requieren fortalecer la **Construcción colaborativa de conocimientos y saberes mediante procesos dialógicos y reflexivos** con el 26.2%, seguido de la **Conformación de espacios colectivos, situados y seguros para el intercambio de ideas**. Lo que significa que los participantes priorizan el diálogo y la reflexión como motores del aprendizaje. Esto sugiere que la formación de comunidades no se ve como un proceso técnico, sino como uno social y relacional.

Los encuestados señalan que los asuntos que se necesitan trabajar en el colectivo para fortalecer los procesos relacionales y formativos son las **Estrategias para el aprendizaje entre pares y la retroalimentación profesional y dialógica** (30.5%), seguidas de **Acciones para una comunicación abierta y respetuosa, la colaboración y responsabilidad compartida** (29%). Esto sugiere una fuerte demanda por transformar el entorno social del trabajo; los docentes valoran el diálogo y la retroalimentación como herramientas esenciales para el crecimiento profesional, por encima de estructuras jerárquicas o técnicas individuales, así como una corresponsabilidad real, donde la confianza sea la base de los procesos formativos.



Para fortalecer el **acompañamiento pedagógico** se encontró que la retroalimentación se percibe como la herramienta más eficaz para transformar la enseñanza.

Respecto a la **transformación de la función directiva y de supervisión**, se observa que la principal tendencia en los participantes es el diálogo horizontal, participación y toma de decisiones colectiva (33.9%), seguida de la vinculación con la comunidad educativa (28.1%). Los resultados reflejan una transición del modelo "jerárquico-administrativo" hacia uno "democrático-participativo". La preferencia por el diálogo horizontal sugiere que los directivos buscan romper con el autoritarismo para enfocarse en la construcción colectiva.

Para integrar el **enfoque de la interculturalidad crítica** en la práctica educativa las figuras educativas señalan que necesitan fortalecer los siguientes aspectos:

- Prácticas de enseñanza 34.1%
- Atención integral a grupos vulnerables 31%
- Enfoque en contenidos y proyectos 23.6%
- Atención a NNA en situación de movilidad 11.4 %

Lo anterior sugiere que el magisterio requiere herramientas metodológicas concretas. No basta con el reconocimiento de la diversidad; se necesitan guías para el diseño de proyectos que no sean "multiculturalistas" (solo celebrar la diferencia), sino "críticos" (cuestionar las jerarquías).

Los contenidos que se requieren profundizar respecto al **enfoque inclusivo** son:

- Diseño de recursos didácticos para disminuir barreras (BAP), con el 34.5%
- La Planeación, seguimiento y evaluación de NNA con discapacidad o sobresalientes sigue de cerca con un 31.9%
- Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) representa el 21.1%

Respecto al **uso de la tecnología** se observa que existe una marcada preferencia por el "saber hacer". Los encuestados valoran la tecnología principalmente como un medio para mejorar procesos educativos directos. El hecho de que las TIC y la IA sumen el 63.9% de las menciones, indica que la



prioridad es la aplicación técnica y la creación de contenidos/estrategias para la enseñanza-aprendizaje.

Se observa una transición donde el uso básico de computadoras (TIC) se está fusionando con la necesidad de manejar algoritmos y automatización (IA). Sin embargo, existe un área de oportunidad para fortalecer la formación en humanismo digital, ya que los aspectos éticos y de cultura digital parecen estar en un segundo plano frente a la operatividad.

Los aspectos considerados por las figuras educativas **para la elección de la formación continua** son los siguientes:

- Casi 1 de cada 3 encuestados (29.9%) considera que el lugar donde se imparte la formación (ya sea físico o virtual) es el factor decisivo.
- Un 16.7% elige su formación basándose en el cupo y disponibilidad. Esto indica una posible saturación en la oferta educativa o una limitación en las opciones estatales, donde el profesional no elige lo que quiere, sino lo que está disponible.
- Es notable que el tipo de formación (14.4%) y su duración (4.1%) estén en los últimos peldaños. Esto permite interpretar que existe una flexibilidad o apertura hacia cualquier formato (sea curso o diplomado) y/o el contenido o el reconocimiento académico del formato es secundario frente a la viabilidad de asistir o participar en él.
- El Momento/Horario (14.9%) tiene un peso relevante pero no crítico. Esto refuerza la idea de que, una vez resuelto el "dónde" (espacio) y el "cómo" (modalidad), el "cuándo" es un obstáculo superable para la mayoría.

Para maximizar la participación en estos programas de formación, las instituciones deben enfocarse en diversificar los espacios de impartición y fortalecer las plataformas virtuales. La estrategia de comunicación debe destacar la cercanía o facilidad de acceso, ya que el profesional actual valora más la optimización de su traslado y su entorno de aprendizaje que la estructura académica *per se*.

En cuanto a las dificultades que atraviesan las figuras educativas para participar en los procesos formativos, se encuentran las siguientes:

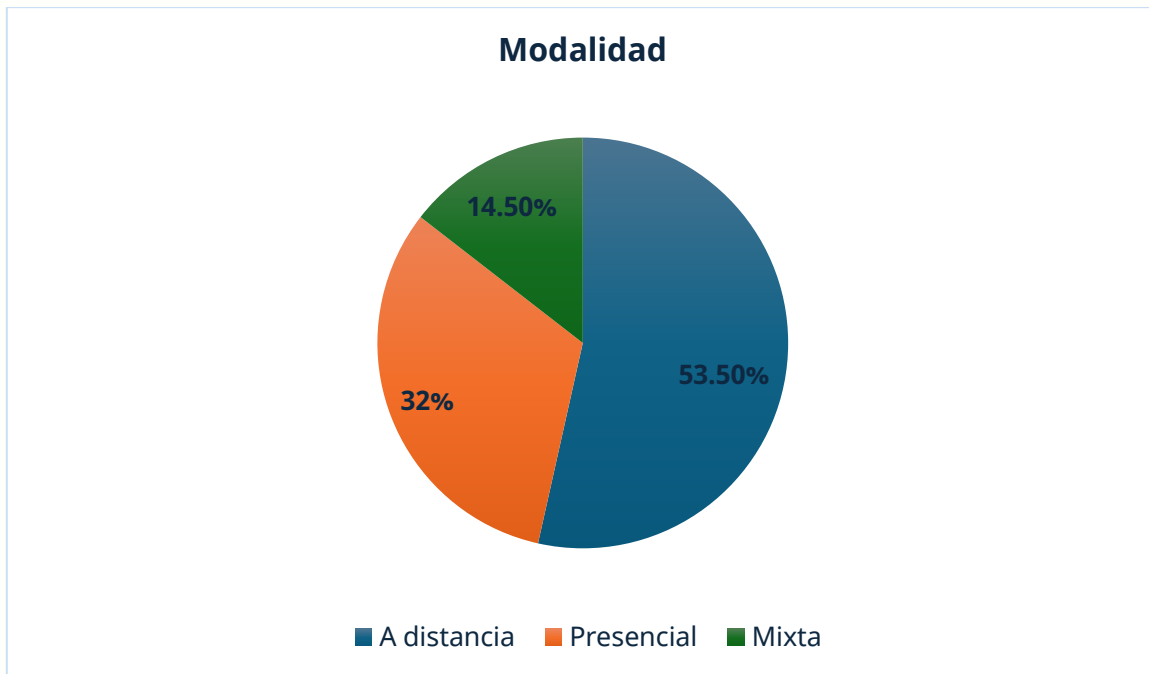
- El traslado a las sedes es la dificultad número uno, afectando al 30.9%.





- La falta de condiciones (internet, infraestructura) ocupa el segundo lugar con un 27.3%.
- La falta de interés (6.3%) y la participación obligatoria (5.6%) son los factores con menor peso estadístico.

La modalidad preferida por las figuras educativas es a distancia con el 53.5%, seguida de la modalidad presencial con el 32% y al último la mixta con el 14.5%.



Respecto al tipo de formación que se adapta mejor a las necesidades, los resultados revelan una concentración masiva de la demanda en tres categorías principales que acumulan el 91.7% del total de las respuestas.

| Categoría  | Cantidad    | Proporción (%) |
|--|-------------|----------------|
| <b>Curso</b>   | 1155        | <b>40.8%</b>   |
| <b>Diplomado</b>   | 783         | <b>27.6%</b>   |
| <b>Taller</b>  | 660         | <b>23.3%</b>   |
| <b>Otros</b><br>(Grupo de análisis, encuentro, seminario, intervención formativa, tertulia, jornada) | 235         | 8.3%           |
| <b>Total</b>   | <b>2833</b> | <b>100%</b>    |



A partir de las cifras, podemos inferir las motivaciones y necesidades subyacentes de los participantes:

- . Haya alta demanda de Cursos (40.8%) y Diplomados (27.6%) sugiere que los usuarios buscan formación que ofrezca:
- El 23.3% que elige el Taller indica una necesidad significativa de aprendizaje activo. Estos usuarios no solo quieren "saber", sino "saber hacer". El taller representa el equilibrio entre la teoría del curso y la ejecución práctica.
- Desinterés en Formatos Reflexivos o de Encuentro. Si es necesario fomentar las "Tertulias" o "Grupos de Análisis", estos deben ser replanteados como , ya que difícilmente funcionarán como oferta principal dada su baja demanda actual.

### ***3. La formación docente en las escuelas de Educación Básica en la Ciudad de México (Ciclo Escolar 2025-2026) y Devolución de las necesidades de formación docente planteadas por los colectivos en la Fase Intensiva del CTE 2025-2026***

En julio de 2025 se llevó a cabo el taller Intensivo para Personal Docente de educación inicial, preescolar, primaria, secundaria, especial y para adultos de la Ciudad de México del Ciclo Escolar 2024-2025; al final de este se puso a disposición del magisterio una encuesta para que maestras y maestros seleccionaran intereses y necesidades de formación, misma que permitió detectar lo siguiente:

#### **a) Necesidades de apropiación curricular profunda**

Existe una necesidad clara de fortalecer la comprensión sustantiva del Plan de Estudio 2022, los campos formativos, los ejes articuladores, el codiseño y el programa analítico:

- El profesorado requiere pasar de una apropiación formal o administrativa a una comprensión pedagógica crítica.
- Se necesita formación situada que vincule teoría curricular con ejemplos prácticos contextualizados.





- Es indispensable desburocratizar el programa analítico y resignificarlo como herramienta pedagógica.

### **b) Necesidades en didáctica crítica y trabajo por proyectos**

La demanda de estrategias participativas, interdisciplinarias y contextualizadas revela que muchos docentes aún se encuentran en proceso de transición hacia metodologías coherentes con la NEM. Si bien, el Programa de Formación Docente, plantea el trabajo por problematización y trayectorias formativas:

- Formación práctica en diseño, implementación y evaluación de proyectos.
- Ejemplificación de cómo vincular PDA con ejes articuladores.
- Acompañamiento pedagógico situado y continuo.

### **c) Necesidades en evaluación formativa**

El profesorado reconoce la importancia de evaluar procesos y no solamente resultados, lo cual indica:

- Persistencia de prácticas tradicionales de evaluación.
- Requerimiento de formación en instrumentos cualitativos.
- Necesidad de vincular evaluación con autonomía y protagonismo estudiantil. En este sentido, no basta con cambiar instrumentos; es necesario resignificar el sentido pedagógico de la evaluación: acompañar, comprender cómo aprende el estudiante, retroalimentar para mejorar, proceso de enseñanza-aprendizaje, acto pedagógico y ético.

### **d) Necesidades en inclusión, diversidad y convivencia escolar**

La solicitud de formación en DUA (Diseño Universal para el Aprendizaje), interculturalidad, género, migración y prevención de violencia evidencia que la diversidad del estudiantado supera las herramientas pedagógicas disponibles.

### **e) Necesidades en tecnología educativa**

La incorporación de TIC e inteligencia artificial como demanda explícita revela:

- Brecha en competencias digitales docentes.
- Necesidad de integración transversal de tecnología al currículo.





- Requerimiento de formación crítica en uso pedagógico de herramientas digitales.

De manera global, el magisterio de la Ciudad de México se encuentra en una fase de transición paradigmática. Existe disposición para transformar la práctica docente en congruencia con la NEM; sin embargo, persisten brechas entre:

- Marco teórico y práctica cotidiana.
- Enfoque crítico y dominio técnico de herramientas pedagógicas.

Derivado de lo anterior la formación continua docente ha de considerar:

- Ser situada y contextualizada.
- Articular teoría y práctica.
- Incluir acompañamiento pedagógico continuo.
- Fortalecer saberes curriculares, de formación profesional, disciplinares y de experiencia.
- Consolidar comunidades de aprendizaje, profesionales y de práctica como espacios reales de reflexión y producción de saber pedagógico.

- **Organismos o instituciones**

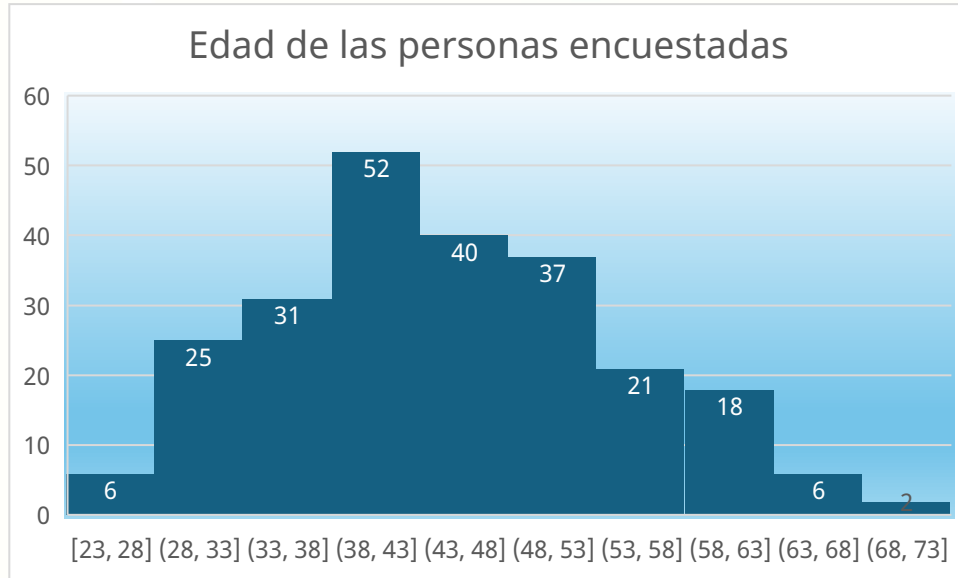
**1. Detección de necesidades de formación continua a través de la Comunidad de aprendizaje entre supervisores (Venustiano Carranza)**

Participaron 238 figuras educativas adscritos a escuelas primarias de la Ciudad de México, con funciones de docente, subdirector, director, supervisor o asesor técnico pedagógico, a través de una encuesta enviada por formulario de Google.

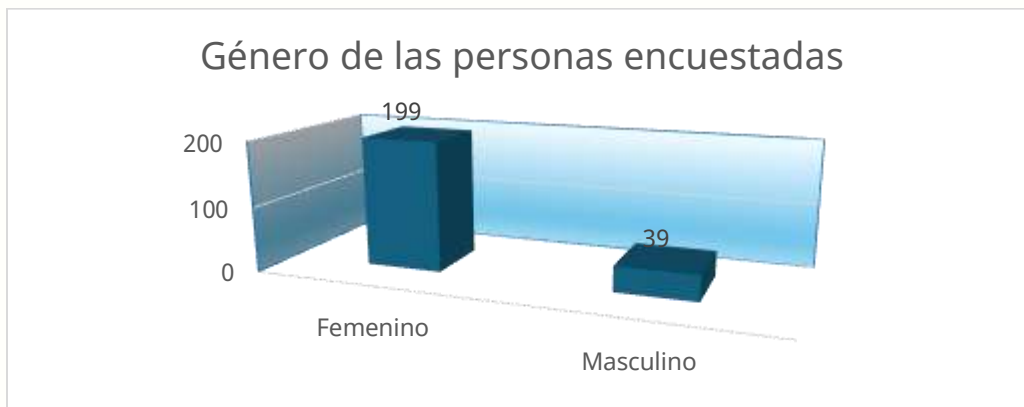
Los resultados se presentan por respuesta a cada pregunta, de lo que resulta lo siguiente.

- El rango de edad predominante de los encuestados es de los 38 a 53 años, como se muestra a continuación, seguido de los 43 a los 48 y en tercer lugar de los 48 a los 53.



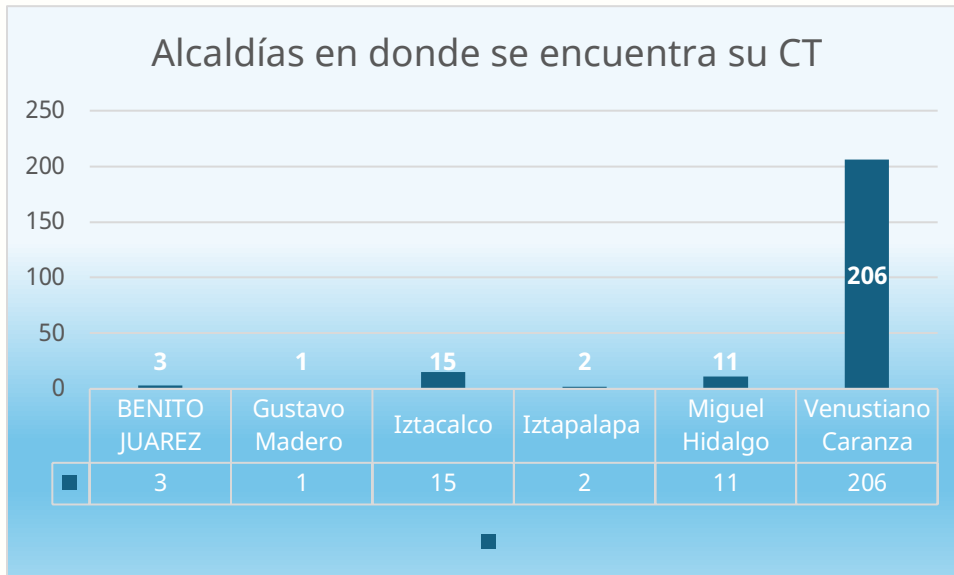
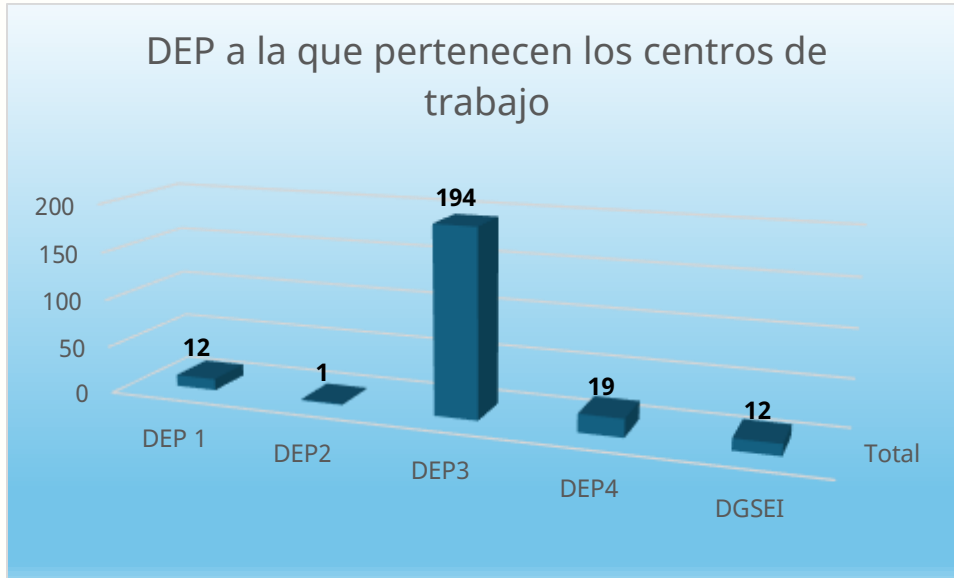


- Participaron 199 mujeres y 39 hombres.

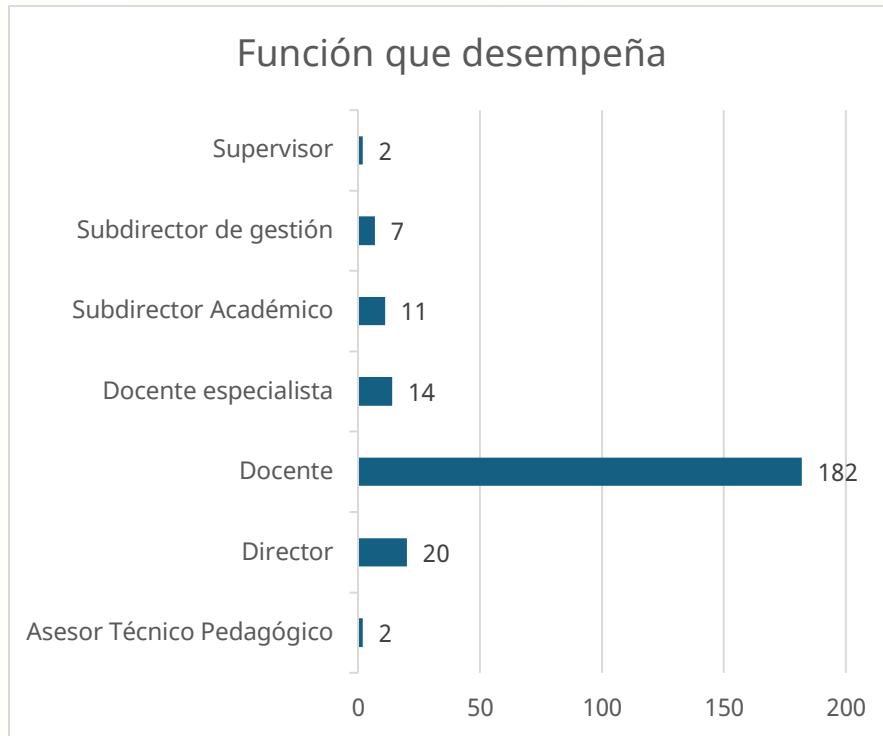


- El 86.55% de los encuestados laboran en la alcaldía Venustiano Carranza y pertenecen a la Dirección Operativa Número 3, que es el área de mayor impacto de la Comunidad de Aprendizaje entre Supervisores.

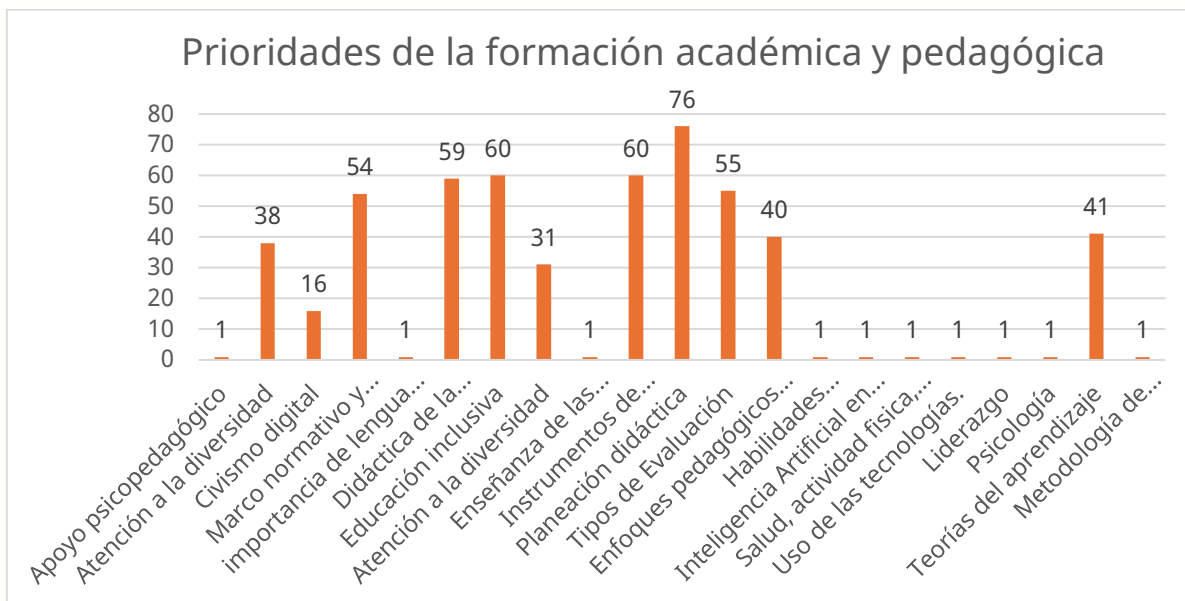




- Respecto a la función que desempeñan, predomina docentes ( 76.47% de participación).

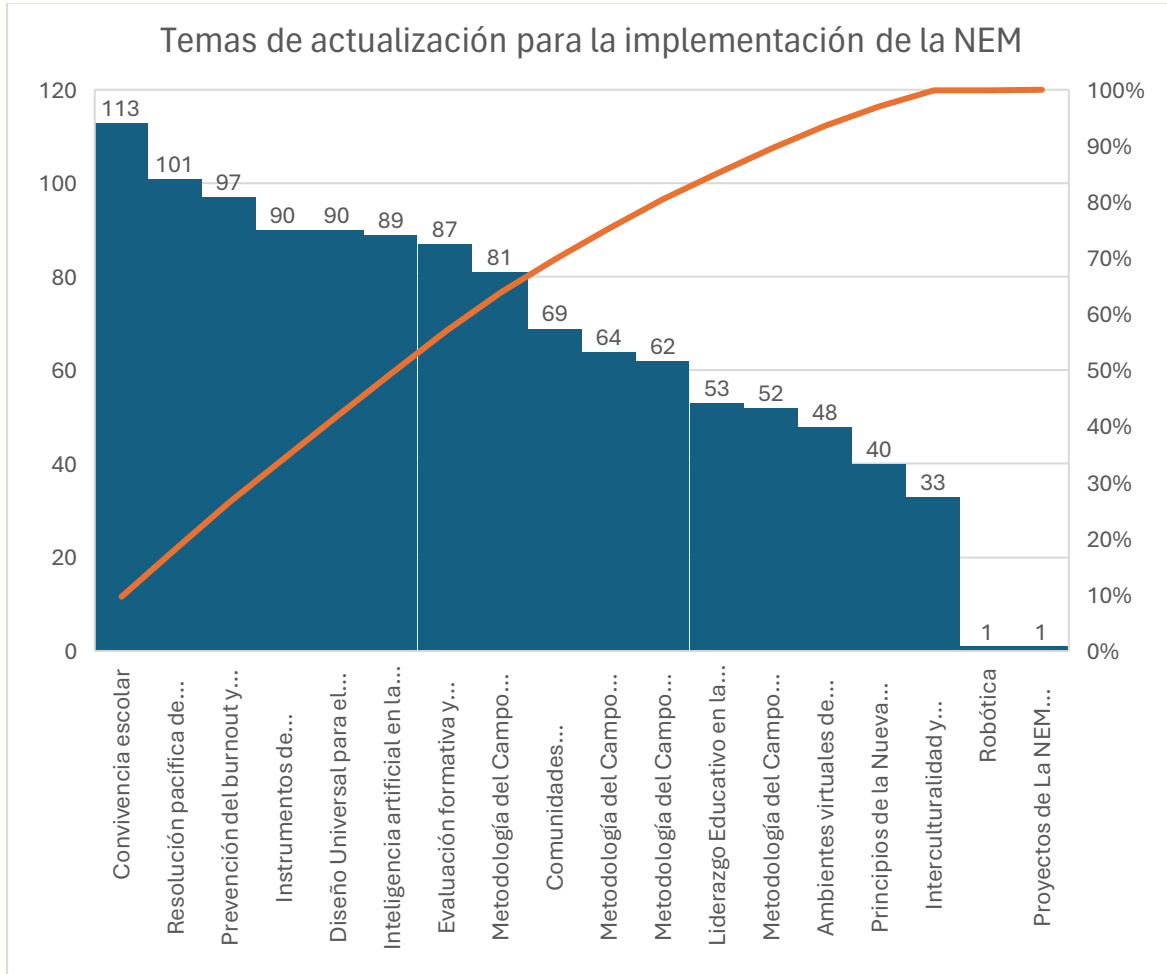


- Las prioridades de formación se centran en planeación didáctica, evaluación formativa, atención a la diversidad, educación inclusiva y marco normativo.





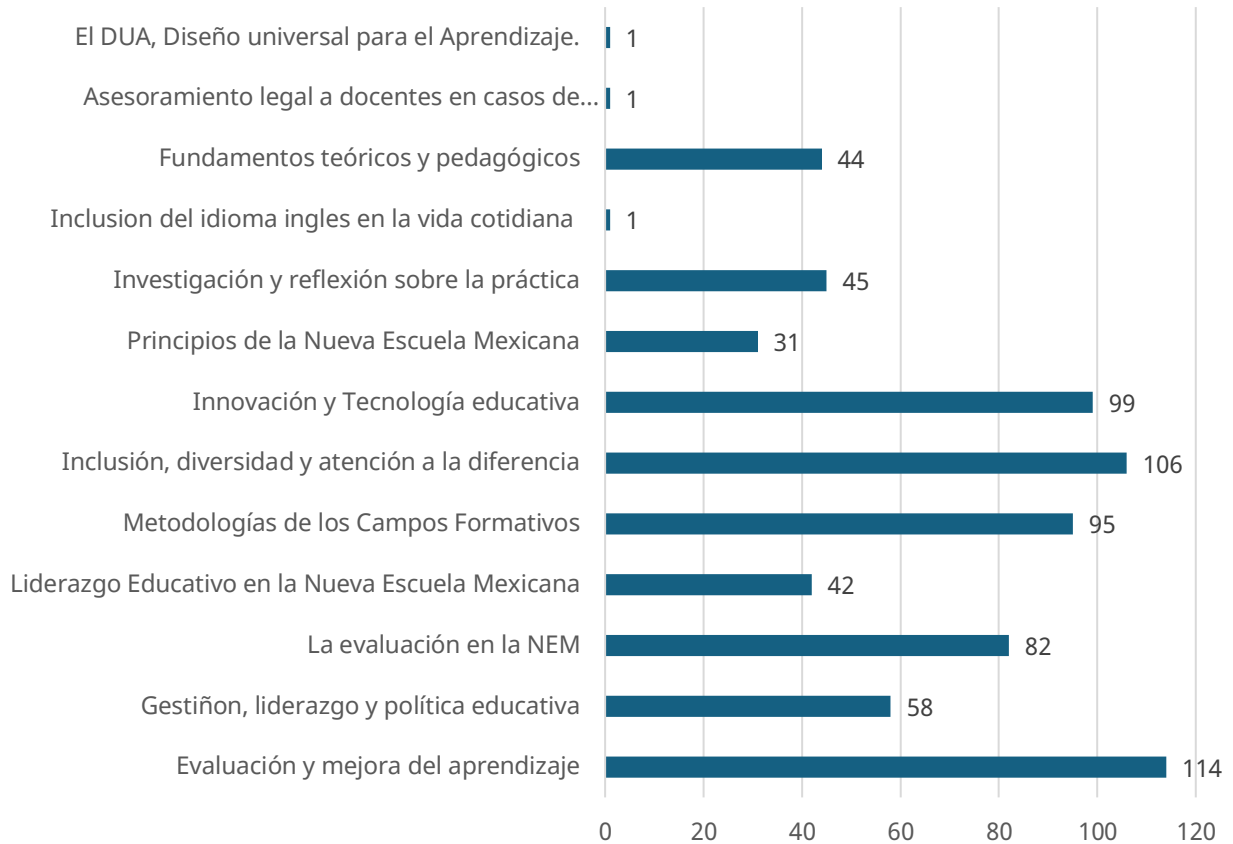
- Referente a los temas de la Nueva Escuela Mexicana que las figuras educativas consideran ser necesarios para su actualización son: la convivencia, resolución de conflictos, evaluación formativa y metodologías sociocríticas.



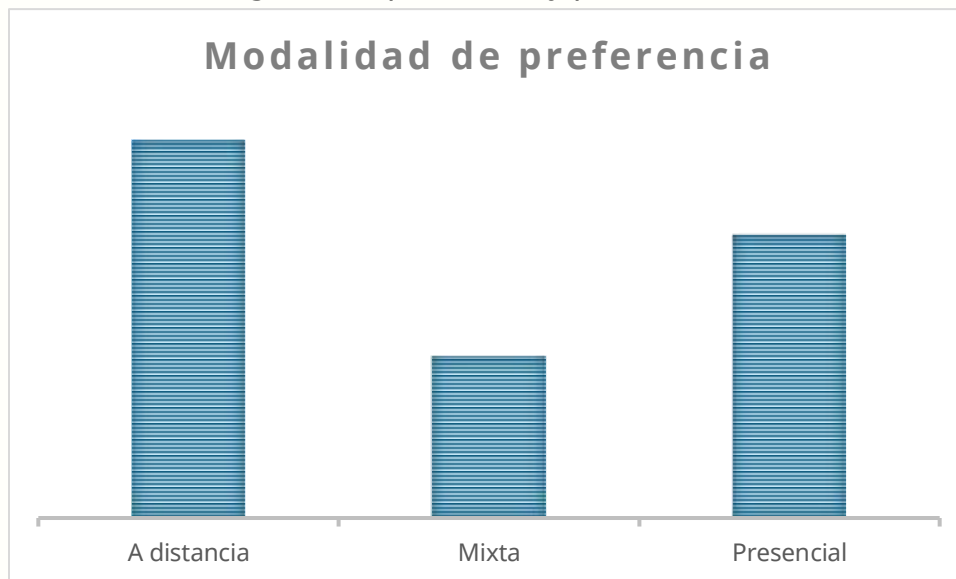
- Respecto a las líneas de formación continua que se necesitan fortalecer se destacan: Evaluación, inclusión y atención a la diversidad, innovación y tecnología educativa.



### Líneas de formación continua



- La modalidad que prefieren para tomar los cursos, talleres o diplomados es a distancia, seguida de presencial y por último mixta.





## 2. Diagnóstico de necesidades de Formación Continua Nivel Preescolar 2026

Como resultado de un proceso de indagación y recopilación de información derivado de reuniones de Comunidades Transformadoras de la Enseñanza, foros y entrevistas con participantes del nivel en cursos o diplomados.

En cuanto a las temáticas de Formación Continua que interesan a docentes y directivos se encuentran las siguientes:

| General  | Específico  |
|--|---|
| Atención a la diversidad en el aula y jardines de niños                  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Atención de neurodivergencias en el aula</li> <li>• Neurociencias y neurodidáctica</li> <li>• Lenguaje de señas</li> <li>• Intervención y adecuaciones para niños que presentan conductas disruptivas</li> <li>• Atención a la diversidad y ajustes razonables en el aula</li> <li>• Estrategias para alumnos que enfrentan BAP</li> </ul>   |
| Trabajo con las familias de niñas y niños que cursan en nivel preescolar | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estilos de crianza</li> <li>• Límites</li> <li>• Etapas de desarrollo</li> </ul>   |
| Prevención de la violencia en el aula y jardines de niños                | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Atención a la sexualidad en la niñez</li> <li>• Protocolos de prevención, detección y atención de violencia sexual y otras violencias en el aula</li> <li>• Cómo erradicar la violencia y el maltrato</li> <li>• Educación socioemocional para docentes y estudiantes</li> <li>• Manejo de estrés</li> </ul>   |
| Práctica docente   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Educación tecnológica en el aula</li> <li>• Uso de herramientas digitales</li> <li>• Evaluación formativa y planeación didáctica</li> <li>• Aprendizaje basado en el juego</li> <li>• Metodología STEAM y NEM</li> <li>• Diferentes metodologías para el aprendizaje</li> <li>• Planeación por proyectos</li> <li>• La interdisciplinariedad</li> <li>• Creación de instrumentos de evaluación y aplicación de pruebas CEDI para generar un diagnóstico en preescolar</li> <li>• Redacción de bitácoras en el aula (características y contenido)</li> <li>• Elaboración y análisis de PDA y vinculación con la planeación didáctica</li> </ul> |
| El docente como trabajador   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Derechos laborales para el docente</li> <li>• Derechos humanos ante problemas jurídicos como docentes</li> </ul>   |
| Estrategias didácticas   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Comunicación a través del arte</li> <li>• Cuentos motores y canciones</li> <li>• El arte como herramienta de aprendizaje</li> </ul>  |





|  |  |
|--|--|
|  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estimulación temprana y matrogimnasia</li> <li>• El arte en el pensamiento crítico</li> <li>• Expresión corporal y arte</li> <li>• Desarrollo del lenguaje y la comunicación en educación preescolar</li> </ul> |
|--|--|

Los colectivos escolares manifiestan estar de acuerdo con las modalidades de atención que se ofertan, sin embargo, manifiestan que de manera presencial la oportunidad del diálogo permite mayores aprendizajes, lo que se solicita es que la oferta para modalidad presencial sea en sábados o bien en su horario de trabajo. La modalidad virtual es bien aceptada por los colectivos escolares, por la falta de tiempo, aunque se menciona que a veces la carga de lecturas o materiales a revisar es mayor al tiempo con el que cuentan.

### **3. Diagnóstico de necesidades de formación continua del nivel educativo Primaria**

El diagnóstico se elaboró a partir del análisis de informes derivados de distintos espacios institucionales de reflexión pedagógica, entre ellos:

- Informes de sesiones de Consejo Técnico Escolar.
- Registros de Comunidades de Transformación de la Enseñanza.
- Relatorías de espacios de formación y diálogo entre supervisores, directores y docentes.
- Observaciones derivadas de procesos de acompañamiento técnico pedagógico.

#### **Principales necesidades de formación identificadas:**

Uno de los temas que aparece con mayor frecuencia en los espacios de reflexión pedagógica es la necesidad de fortalecer:

- Comprensión de los fundamentos de la evaluación formativa en el marco de la Nueva Escuela Mexicana, aplicación de la evaluación formativa.
- Diseño y uso de instrumentos de evaluación cualitativa.
- Estrategias para la retroalimentación del aprendizaje.
- Comunicación con las familias respecto a los procesos de evaluación.

Otro de los temas recurrentes en los informes revisados se relaciona con la preocupación de los colectivos docentes respecto a las dificultades que



presentan algunos estudiantes en el desarrollo de algunos aprendizajes, particularmente en lectoescritura y pensamiento matemático:

- Estrategias didácticas para el desarrollo de la lectura, la escritura y la comprensión lectora.
- Fortalecimiento del pensamiento lógico-matemático.
- Integración de estos aprendizajes en el trabajo por proyectos.
- Estrategias pedagógicas para la atención del rezago escolar.

Los docentes manifiestan la necesidad de contar con mayores herramientas pedagógicas para atender de manera adecuada las distintas necesidades presentes en el aula:

- Estrategias de educación inclusiva.
- Aplicación del Diseño Universal para el Aprendizaje.
- Ajustes razonables en la enseñanza.
- Construcción de ambientes educativos que promuevan la igualdad sustantiva y el respeto a la diversidad.

Los informes revisados muestran que los colectivos docentes continúan en un proceso de apropiación e implementación del Plan de Estudios 2022 y de los principios pedagógicos de la Nueva Escuela Mexicana, con temáticas como:

- El ejercicio de la autonomía profesional docente.
- El codiseño curricular y la construcción del programa analítico.
- La vinculación entre el programa sintético, los proyectos de aula, escuela y comunidad, y la planeación didáctica.
- El desarrollo del trabajo por proyectos a partir de las metodologías propuestas en el nuevo plan de estudios.
- El fortalecimiento del acompañamiento pedagógico entre las distintas figuras educativas.

#### ***4. Diagnóstico de Necesidades de Formación 2026 en secundaria elaborada por la Subdirección de Superación y Actualización de Personal (DGEST)***

A continuación, se integra la información derivada del diagnóstico de necesidades de formación aplicado por la Subdirección de Superación y Actualización de Personal a las distintas figuras educativas adscritas al nivel de secundaria en la Ciudad de México, bajo la coordinación de la Coordinación



Sectorial de Educación Secundaria, con excepción de las secundarias generales de Iztapalapa.

El instrumento fue respondido de manera voluntaria por **1,641 participantes** al momento de realizar este informe, lo que constituye la base estadística del presente análisis.

| Figura educativa        | Porcentaje de participación |
|-------------------------|-----------------------------|
| Director                | 1.5%                        |
| Subdirector Académico   | 2.8%                        |
| Subdirector De Gestión  | 3.3%                        |
| Coordinador Tecnológico | 1.9%                        |
| Promotor de Tic         | 0.6%                        |
| Promotor de Lectura     | 2.6%                        |
| Trabajador Social       | 2.7%                        |
| Docentes de asignatura  | 84.5%                       |

## I. Categorías analizadas

El diagnóstico se estructuró en las siguientes categorías:

1. **Datos generales:** edad, género y años de experiencia laboral.
2. **Información académica y laboral:** grado máximo de estudios, tipo de puesto, área de adscripción y alcaldía.
3. **Prioridades académicas y áreas de oportunidad.**
4. **Intereses específicos de formación (nivel de necesidad).**
5. **Modalidad y horario preferidos para la capacitación.**
6. **Análisis estadístico y descriptivo para identificar tendencias y prioridades estratégicas.**

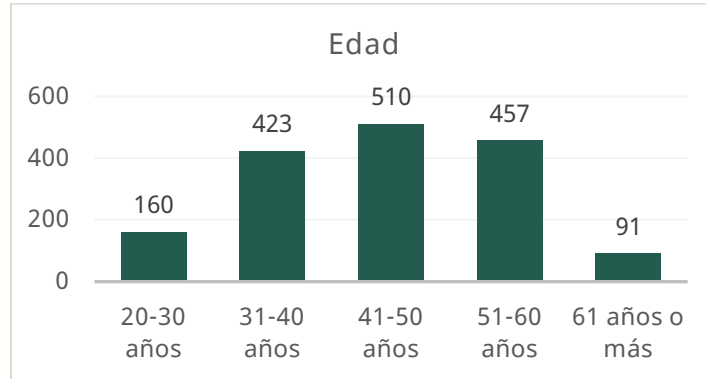
## II. Resultados Relevantes

### 1. Datos Generales



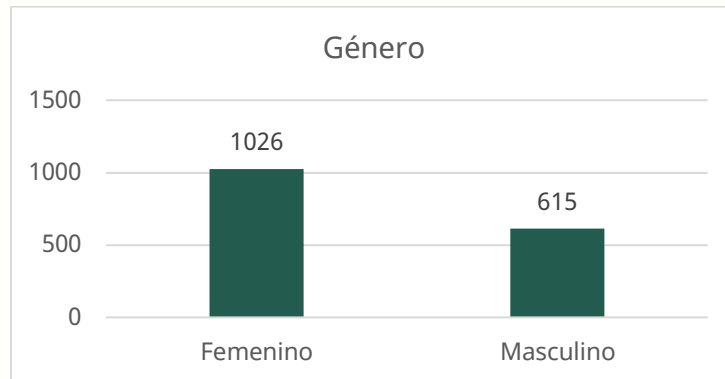
### Edad

La mayor concentración de participantes se ubica en el rango de **41 a 50 años**, lo que refleja una plantilla laboral con experiencia consolidada.



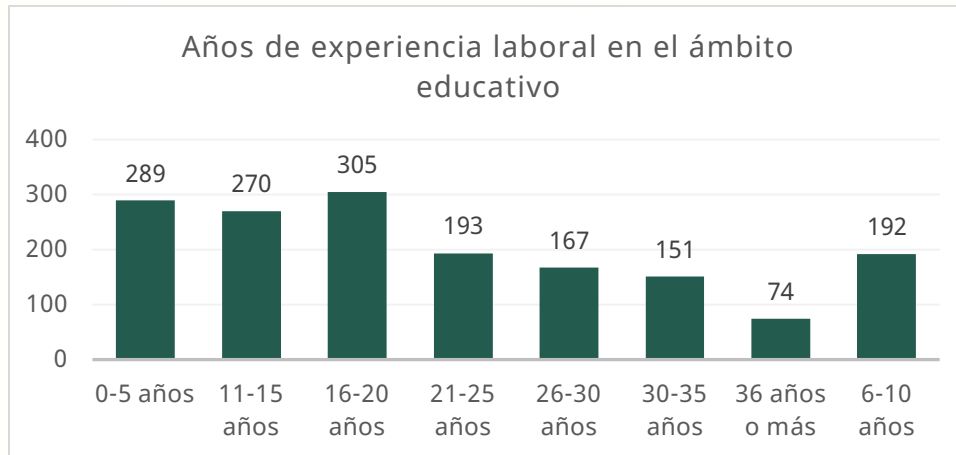
### Género

Predomina el **género femenino** en la muestra, manteniendo la tendencia histórica del sector educativo.



### Experiencia laboral

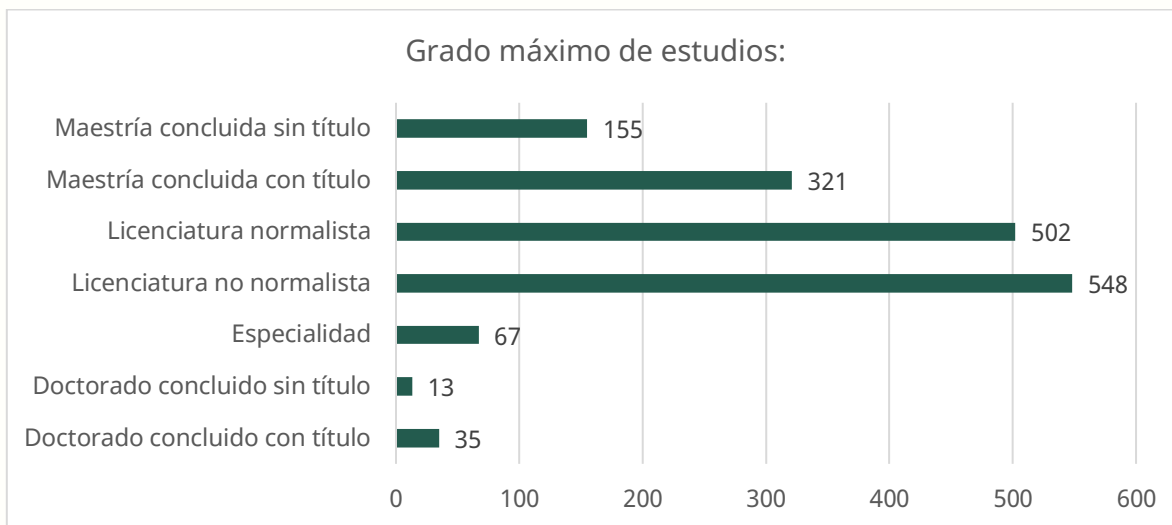
Se observa una distribución significativa en rangos superiores a 20 años de servicio, lo que indica un alto nivel de trayectoria profesional.



## 2. Formación Académica

El grado académico predominante es **Licenciatura**, con una proporción importante de licenciaturas normalistas.

Existe también presencia de personal con **Maestría concluida**, mientras que el porcentaje con grado de Doctorado es reducido.



Este dato sugiere oportunidad para fortalecer procesos de profesionalización avanzada.

## 3. Tipo de función

| Figura educativa | Porcentaje de participación |
|------------------|-----------------------------|
| Director         | 1.5%                        |

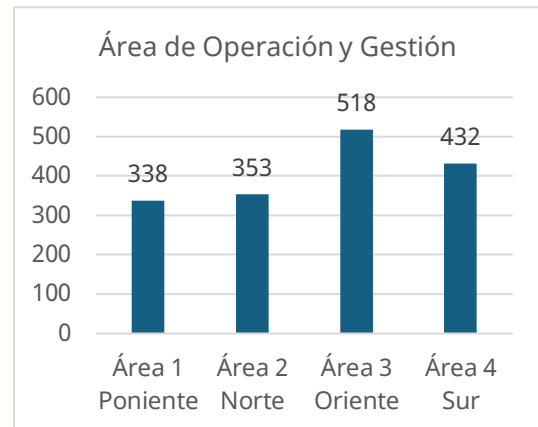


|                         |       |
|-------------------------|-------|
| Subdirector Académico   | 2.8%  |
| Subdirector De Gestión  | 3.3%  |
| Coordinador Tecnológico | 1.9%  |
| Promotor de Tic         | 0.6%  |
| Promotor de Lectura     | 2.6%  |
| Trabajador Social       | 2.7%  |
| Docentes de asignatura  | 84.5% |

#### 4. Distribución por Área y Alcaldía

La participación se concentra principalmente en:

- Área 3 Oriente
- Área 2 Norte



En cuanto a alcaldías, destacan:

| Alcaldía              | Porcentaje de participación |
|-----------------------|-----------------------------|
| Iztapalapa            | 25.6%                       |
| Gustavo a. Madero     | 12.8%                       |
| Tláhuac               | 11.3%                       |
| Cuauhtémoc            | 7.0%                        |
| Venustiano carranza   | 6.9%                        |
| Tlalpan               | 6.6%                        |
| Álvaro obregón        | 6.1%                        |
| Iztacalco             | 5.7%                        |
| Coyoacán              | 4.2%                        |
| Xochimilco            | 3.7%                        |
| Magdalena contreras   | 3.5%                        |
| Miguel hidalgo        | 3.2%                        |
| Azcapotzalco          | 1.8%                        |
| Cuajimalpa de Morelos | 1.0%                        |
| Benito Juárez         | 0.5%                        |
| Milpa alta            | 0.1%                        |



### III. Prioridades académicas identificadas

Las principales prioridades señaladas para el ciclo escolar 2026 son:

- **Fortalecimiento de lectura, escritura y comprensión lectora**
- **Convivencia escolar y cultura de paz**
- **Mejora del pensamiento matemático**
- Integración de proyectos interdisciplinarios
- Evaluación formativa y retroalimentación efectiva
- Uso pedagógico de tecnologías

### IV. Áreas de Oportunidad del Personal

Las áreas señaladas con mayor recurrencia incluyen:

- Evaluación formativa
- Manejo y resolución de conflictos
- Planeación didáctica contextualizada
- Gestión escolar
- Comunicación asertiva
- Trabajo colaborativo

Esto indica necesidad de fortalecer tanto el ámbito técnico-pedagógico como las habilidades socioemocionales y de gestión.

Considerando que el fortalecimiento de las áreas identificadas requiere estrategias formativas pertinentes y contextualizadas, se consultó a las figuras educativas sobre el tipo de acompañamiento que consideran más adecuado para atender dichas necesidades.

Los resultados obtenidos son los siguientes:

| Tipo de acompañamiento   | Porcentaje |
|--------------------------|------------|
| Taller práctico          | 53%        |
| Comunidad de aprendizaje | 13%        |



|                        |     |
|------------------------|-----|
| Diplomado              | 11% |
| Asesoría personalizada | 10% |
| Curso teórico          | 8%  |
| Acompañamiento en aula | 5%  |

Se observa una marcada preferencia por el **taller práctico (53%)**, lo que evidencia la necesidad de procesos formativos centrados en la aplicación directa, la resolución de problemáticas reales y el intercambio de experiencias.

En segundo término, la **comunidad de aprendizaje (13%)** y el **diplomado (11%)** reflejan interés por procesos colaborativos y de mayor profundidad académica.

Las opciones de **asesoría personalizada, curso teórico y acompañamiento en aula** presentan menor demanda relativa, lo que sugiere que el personal prioriza espacios dinámicos, participativos y con impacto inmediato en la práctica profesional.

### **Identificación de áreas de mejora a partir de evaluaciones internas o acompañamientos pedagógicos**

Respecto a la pregunta sobre si en su escuela se han identificado áreas de mejora derivadas de evaluaciones internas o procesos de acompañamiento pedagógico, los resultados muestran lo siguiente:

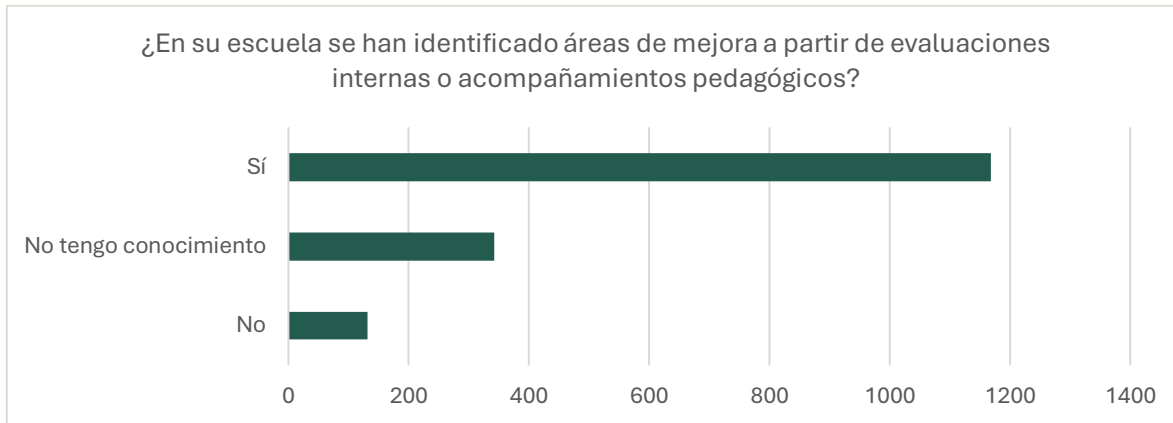
| Respuesta                    | Porcentaje |
|------------------------------|------------|
| <b>Sí</b>                    | 71.2%      |
| <b>No tengo conocimiento</b> | 20.8%      |
| <b>No</b>                    | 8.0%       |

Los datos evidencian que **siete de cada diez participantes (71.2%)** reconocen que en su centro escolar se han identificado áreas de mejora mediante procesos evaluativos o de acompañamiento pedagógico.

No obstante, el **20.8% manifiesta no tener conocimiento al respecto**, lo que podría indicar áreas de oportunidad en los mecanismos de comunicación institucional y socialización de resultados.



Por su parte, el **8%** señala que **no se han identificado áreas de mejora**, lo que sugiere la necesidad de fortalecer procesos sistemáticos de evaluación interna en algunos planteles.



### Ámbitos en los que se identificaron mayores áreas de mejora

En relación con los ámbitos donde se han identificado mayores áreas de mejora, los resultados se distribuyen de la siguiente manera:

| Ámbito                            | Porcentaje |
|-----------------------------------|------------|
| Planeación didáctica              | 33.8%      |
| Atención a estudiantes con rezago | 29.4%      |
| Evaluación                        | 27.5%      |
| Convivencia escolar               | 26.3%      |
| Aprendizajes fundamentales        | 16.6%      |
| Gestión escolar                   | 12.8%      |

Los datos muestran que la **planeación didáctica (33.8%)** representa el ámbito con mayor área de mejora identificada, lo que sugiere la necesidad de fortalecer procesos de diseño pedagógico contextualizado y estrategias metodológicas pertinentes.

Asimismo, la **atención a estudiantes con rezago (29.4%)** y la **evaluación (27.5%)** destacan como prioridades relevantes, evidenciando preocupación por el seguimiento de los aprendizajes y la mejora de resultados académicos.



Por su parte, la **convivencia escolar (26.3%)** también presenta una incidencia importante, lo que indica la necesidad de fortalecer estrategias socioemocionales y de gestión de aula.

En menor proporción, aunque igualmente significativos, se identifican los **aprendizajes fundamentales (16.6%)** y la **gestión escolar (12.8%)**, ámbitos que continúan requiriendo atención sistemática.

### Requerimientos vinculados a la Nueva Escuela Mexicana

- **Aspectos del Plan de Estudio 2022 que requieren mayor actualización**

En relación con los componentes de la implementación del **Plan de Estudio 2022** que requieren mayor actualización, las respuestas se distribuyen de la siguiente manera:

|                                      |       |
|--------------------------------------|-------|
| <b>Proyectos didácticos</b>          | 25.4% |
| <b>Evaluación formativa</b>          | 16.6% |
| <b>Integración de la comunidad</b>   | 15.6% |
| <b>Programa analítico</b>            | 14.2% |
| <b>Codiseño curricular</b>           | 12.9% |
| <b>Campos formativos</b>             | 5.4%  |
| <b>Ninguno</b>                       | 5.1%  |
| <b>Ejes articuladores</b>            | 4.3%  |
| <b>Otros (respuestas aisladas) *</b> | 0.5%  |

\*Incluye menciones únicas como: Programa Sintético, Preparación docente, Integración curricular, Proyectos tecnológicos, entre otras.

Los datos muestran que el principal aspecto que requiere actualización es el trabajo con **proyectos didácticos (25.4%)**, lo que evidencia la necesidad de fortalecer la planeación, implementación y evaluación de proyectos bajo el enfoque del Plan 2022.

En segundo término, la **evaluación formativa (16.6%)** ocupa un lugar prioritario, lo que confirma la demanda de mayor claridad metodológica y operativa en los procesos de retroalimentación y seguimiento del aprendizaje.



También destacan la **integración de la comunidad (15.6%)**, el **Programa Analítico (14.2%)** y el **codiseño curricular (12.9%)**, componentes estructurales del modelo que aún requieren acompañamiento técnico para su consolidación.

Los **campos formativos y ejes articuladores**, aunque con menor porcentaje, continúan representando áreas que demandan actualización conceptual y práctica.

El bajo porcentaje que señala “ninguno” (5.1%) sugiere que la mayoría del personal reconoce áreas susceptibles de fortalecimiento en la implementación del Plan.

En relación con el **nivel de seguridad** que manifiestan las figuras educativas para implementar la **Nueva Escuela Mexicana** en su práctica profesional, los resultados son los siguientes:

| Nivel de seguridad | Porcentaje |
|--------------------|------------|
| <b>Alto</b>        | 22.1%      |
| <b>Medio</b>       | 70.2%      |
| <b>Bajo</b>        | 7.7%       |

## V. Intereses de Formación

### 1. Docente

Entre los temas valorados como **“Muy necesarios”** destacan:

|  |     |
|--|-----|
| Fundamentos de la nueva escuela mexicana               | 30% |
| Programa analítico                                     | 35% |
| Metodologías activas para el aprendizaje               | 44% |
| Evaluación formativa                                   | 43% |
| Normatividad educativa                                 | 48% |
| El adolescente y sus procesos de desarrollo            | 46% |
| Interculturalidad                                      | 30% |
| Inclusión  | 40% |
| Estrategias para el desarrollo del pensamiento crítico | 50% |
| Trabajo colaborativo                                   | 45% |
| Vida saludable   | 37% |
| Habilidades docentes para la gestión del aula          | 46% |
| Recursos digitales para el aprendizaje                 | 46% |

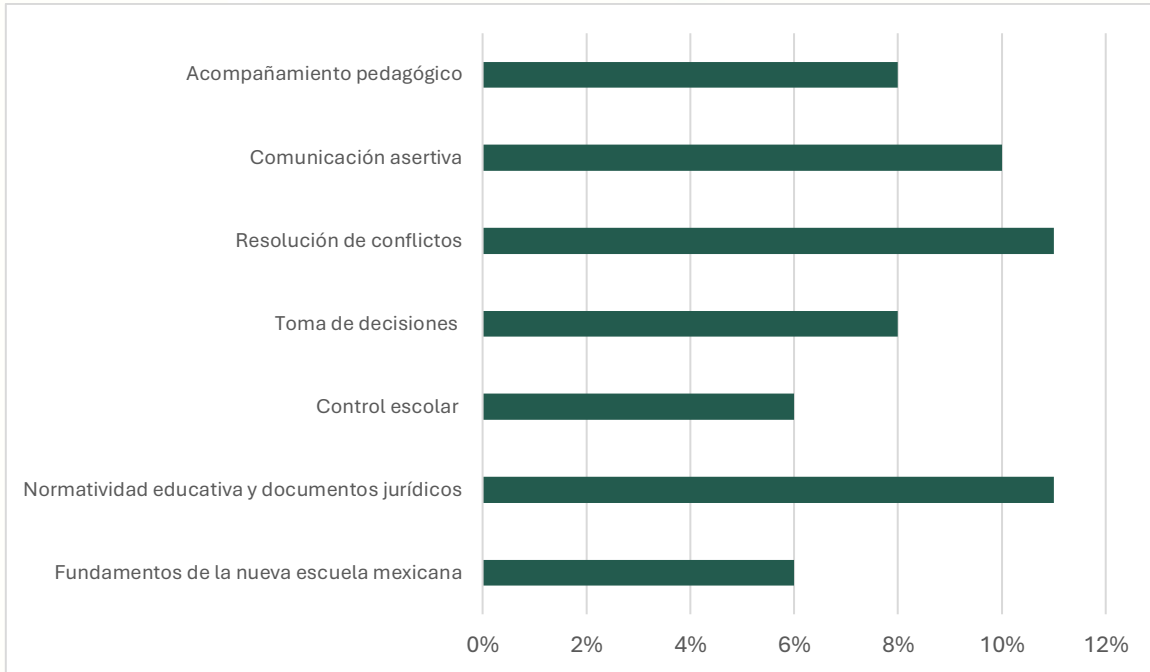


Esto refleja interés en el desarrollo de liderazgo pedagógico y fortalecimiento de habilidades transversales.

## 2. Directivos

Entre los temas valorados como **“Muy necesarios”** destacan:

|   |     |
|---|-----|
| Fundamentos de la nueva escuela mexicana      | 6%  |
| Normatividad educativa y documentos jurídicos | 11% |
| Control escolar                               | 6%  |
| Toma de decisiones                            | 8%  |
| Resolución de conflictos                      | 11% |
| Comunicación asertiva                         | 10% |
| Acompañamiento pedagógico                     | 8%  |



## VI. Modalidad y Horario Preferidos

Existe una marcada preferencia por modalidades:

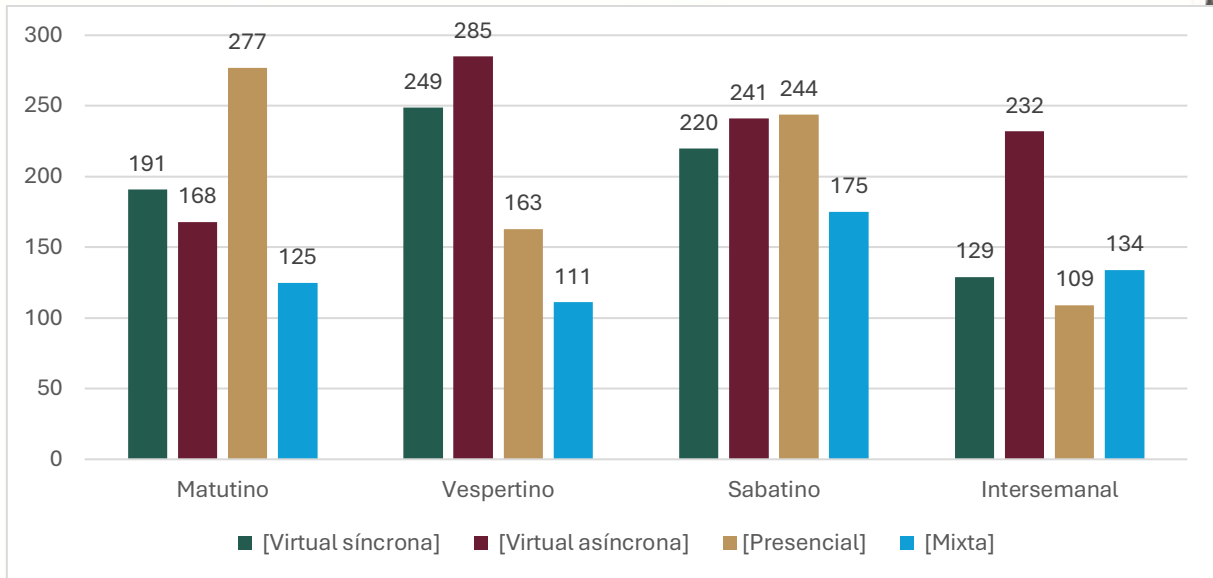
- **Virtual asíncrona**
- **Virtual síncrona**
- Mixta

La modalidad presencial presenta menor preferencia comparativa.

En cuanto a horarios:

- Predominan los turnos **vespertino y sabatino**
- Existe también inclinación por modalidad vespertina en virtual asíncrona

Esto confirma una tendencia clara hacia esquemas flexibles y apoyados en tecnología.



## VII. Observaciones estratégicas para el diseño de formación

1. Diseñar un programa equilibrado entre:
  - Fortalecimiento académico (lectura, escritura, matemáticas)
  - Evaluación formativa
  - Habilidades socioemocionales y liderazgo
2. Priorizar modalidad **virtual síncrona**, complementada con recursos autogestivos.
3. Diferenciar rutas formativas:
  - **Directivos:** liderazgo, acompañamiento pedagógico, toma de decisiones y gestión.
  - **Docentes:** práctica pedagógica, estrategias didácticas y evaluación formativa.
  - **Ambos perfiles:** actualización normativa y gestión escolar.

## VIII. Acciones Futuras

- Actualizar periódicamente el diagnóstico.
- Diseñar propuestas situadas y contextualizadas por área.
- Incorporar análisis comparativo anual para medir evolución de necesidades.
- Fortalecer procesos de formación con enfoque estratégico institucional.





## **5. Informe Global de Resultados DNAC 2025-2027 de la DGENAM**

La DNAC pone de relieve retos organizacionales que debemos afrontar con responsabilidad: la insuficiente comunicación interna y ciertas resistencias al cambio requieren liderazgo decidido, innovación organizacional y un compromiso colectivo que supere inercias y favorezca la cultura del aprendizaje institucional. Solo mediante un liderazgo compartido y propuestas pedagógicas y administrativas creativas podremos transformar estos desafíos en oportunidades.

El diagnóstico identifica prioridades formativas emergentes y coherentes con los principios de la NEM:

1. NEM y planes 2022
2. Habilidades digitales aplicadas a la enseñanza. Tecnología educativa.
3. Inglés: comprensión auditiva, expresión oral, terminología académica.
4. Investigación
5. Metodologías activas
6. Inclusión y diversidad: estrategias para educación especial, DUA, equidad.
7. Gestión y liderazgo: Normatividad, administración educativa, comunicación.

Se detecta una clara preferencia por modalidades híbridas y en línea, lo que sugiere la necesidad de diseñar trayectos formativos flexibles y certificados.

## **2. Definición de la población a atender**

Con base en el diagnóstico y las reuniones que se lleven a cabo con las Direcciones Generales de la AEFCM se definirá al personal educativo a atender con la aplicación de recursos PRODEP, Tipo Básico y con recursos propios de la entidad, identificando el nivel (inicial, preescolar, primaria y secundaria), función y etapa formativa (inserción o formación en servicio), así como tipo de servicio en que laboran.



Se dará prioridad de atención a la población en contextos de vulnerabilidad, así como a la población que no ha sido considerada en los dos ejercicios fiscales anteriores, con lo que se busca llegar de manera gradual a la totalidad de maestras y maestros de Educación Básica en la Ciudad de México.

### 3. Determinación de acciones de formación a implementar

A partir del análisis realizado del Diagnóstico de la Formación Continua en la Ciudad de México, se identificaron las siguientes líneas temáticas prioritarias en la que se enfocará la oferta formativa para el año fiscal 2026:

**1. Plan de Estudio: Integración curricular**

**2. Codiseño desde la NEM**

**4. Metodologías de proyectos**

**10. Atención a la diversidad y las desigualdades**

| Nombre de la acción de formación  | Línea temática prioritaria y subtema  | Programa de formación continua y desarrollo profesional docente | Tipo de acción de formación o dispositivo formativo | Modalidad de implementación | Cantidad de población a atender | Función del personal a formar  | Nivel educativo  | Tipo de servicio  | Tipo de organización | Periodo de implementación |
|---|---|---|---|-----------------------------|---------------------------------|--|--|---|----------------------|---------------------------|
| <b>Formación con recurso PRODEP</b>   |   |   |   |                             |                                 |  |  |   |                      |                           |
| La Contextualización y el Codiseño para la concreción del Programa Analítico                  | Codiseño desde la NEM   | PRODEP  | Taller  | Mixta                       | 542                             | Docente, dirección, subdirección, asesoría técnica pedagógica y supervisión                  | Preescolar, Primaria y Secundaria, educación especial y educación para adultos | General, Técnica, Indígena, Telesecundaria, Educación Especial y Centros de Atención Múltiple | Completa             | Julio-septiembre          |
| Diversidad e integración curricular desde un enfoque de inclusión e interculturalidad crítica | Atención a la diversidad y las desigualdades  | PRODEP  | Taller  | Mixta                       | 144                             | Docente, técnico docente, dirección, subdirección, supervisión y asesoría técnico-pedagógica | Preescolar, Primaria, Secundaria, Educación especial y educación para adultos  | General, Técnica, Indígena, Telesecundaria, Educación Especial y Centros de Atención Múltiple | Completa             | Julio-septiembre          |
| <b>Acciones de formación implementadas con recurso estatal</b>                                |   |   |   |                             |                                 |  |  |   |                      |                           |
| Liderazgo educativo en la Nueva Escuela Mexicana  | Transformación de la función directiva y de supervisión: liderazgos pedagógicos hacia un trabajo horizontal | Comunidad de aprendizaje entre supervisores                     | Taller  | Mixta                       | 100                             | Dirección, Supervisión y Asesoría Técnica Pedagógica   | Primaria   | General   | Completa             | Mayo-junio                |





|  |   |   |           |             |      |  |  |   |          |             |
|--|---|---|-----------|-------------|------|--|--|---|----------|-------------|
| Proyectos escolares y comunitarios: de la acción a la transformación                                       | Codiseño desde la NEM                                     | Universidad La Salle, A.C.                                    | Taller    | A distancia | 100  | Docente y Técnico docente  | Preescolar, Primaria y Secundaria          | General, Técnica, Indígena, Telesecundaria, Educación Especial y Centros de Atención Múltiple | Completa | Junio-julio |
| Jump Math: matemáticas al alcance de todos   | Pensamiento científico y matemático en el marco de la NEM | Fundación Telefónica México A.C                               | Curso     | A distancia | 800  | Docente, Técnico Docente, Dirección, Supervisión y Asesoría Técnica Pedagógica | Primaria                                   | General, Indígena, Educación Especial, Centros de Atención Múltiple y Multigrado              | Completa | Mayo-julio  |
| Dificultades de Aprendizaje  | Atención a la diversidad y las desigualdades              | Fundación Telefónica México A.C                               | Taller    | A distancia | 1000 | Docente, Técnico Docente y Asesoría Técnica Pedagógica                         | Primaria y Secundaria                      | General, Técnica, Indígena, Telesecundaria, Educación Especial y Centros de Atención Múltiple | Completa | Mayo-julio  |
| Saberes docentes en el marco de la Nueva Escuela Mexicana  | Plan de Estudio: integración curricular                   | Benemérita Escuela Nacional de Maestros                       | Diplomado | A distancia | 100  | Docente  | Primaria                                   | General   | Completa | Mayo-julio  |
| La formación del ciudadano desde la perspectiva intercultural. Posicionamiento ético                       | Atención a la diversidad y las desigualdades              | Subdirección de Superación y Actualización de Personal        | Curso     | Presencial  | 100  | Docente, Técnico Docente, Dirección, Supervisión y Asesoría Técnica Pedagógica | Secundaria                                 | General y Técnica   | Completa | Mayo-junio  |
| El seminario desarrollo de literacidad, para el campo formativo de lenguajes                               | Lectura y escritura en el marco de la NEM                 | Centro de Actualización del Magisterio en la Ciudad de México | Seminario | A distancia | 120  | Docente, Técnico Docente y Dirección   | Primaria                                   | General   | Completa | Mayo-junio  |
| Acciones preventivas, de detección e intervención escolar ante el acoso, maltrato y abuso sexual infantil  | Enfoque de los derechos humanos y de igualdad sustantiva  | Centro de Actualización del Magisterio en la Ciudad de México | Taller    | A distancia | 100  | Docente  | Preescolar, Primaria y Secundaria          | General y Técnica   | Completa | Mayo-julio  |
| Atiendo a la diversidad: entendiendo la discapacidad invisible   | Atención a la diversidad y las desigualdades              | Centro de Actualización del Magisterio en la Ciudad de México | Taller    | A distancia | 100  | Docente, Técnico Docente y Asesoría Técnica Pedagógica                         | Inicial, Preescolar, Primaria y Secundaria | General, Técnica, Telesecundaria, Educación Especial y Centros de Atención Múltiple           | Completa | Mayo-julio  |
| Docencia creativa: recursos artísticos para repensar tu práctica   | Plan de estudio: integración curricular                   | Centro de Actualización del Magisterio en la Ciudad de México | Taller    | A distancia | 100  | Docente, Técnico Docente y Asesoría Técnica Pedagógica                         | Inicial, Preescolar y Primaria             | General, Técnica, Educación Especial y Centros de Atención Múltiple                           | Completa | Mayo-julio  |
| Docentes y la IA: Innovación Educativa con Motores de Inteligencia Artificial en la Nueva Escuela Mexicana | Atención a la diversidad y las desigualdades              | Centro de Actualización del Magisterio en la Ciudad de México | Taller    | Presencial  | 100  | Docente y Técnico docente  | Primaria y Secundaria                      | General, Técnica, Telesecundaria, Educación Especial y Centros de Atención Múltiple           | Completa | Mayo-julio  |





|  |  |   |           |             |           |  |  |   |          |            |
|--|--|---|-----------|-------------|-----------|--|--|---|----------|------------|
| El Método STEAM en Educación Secundaria  | Metodologías de proyectos                    | Centro de Actualización del Magisterio en la Ciudad de México | Curso     | Presencial  | 100       | Docente y Técnico docente  | Secundaria                                 | General y Técnica   | Completa | Mayo-julio |
| Leer y escribir en los mundos letrados. Literacidad en primero y segundo de primaria desde la NEM                              | Lectura y escritura en el marco de la NEM    | Centro de Actualización del Magisterio en la Ciudad de México | Curso     | Presencial  | Pendiente | Docente, Técnico Docente y Dirección   | Primaria                                   | General   | Completa | Mayo-julio |
| El blog educativo como instrumento de comunicación y colaboración en línea para fortalecer el proceso de enseñanza aprendizaje | Atención a la diversidad y las desigualdades | Centro de Actualización del Magisterio en la Ciudad de México | Curso     | A distancia | 200       | Docente  | Preescolar, Primaria y Secundaria          | General, Técnica y Telesecundaria                                   | Completa | Mayo-junio |
| El desarrollo de ambientes positivos de aprendizaje mediante la inteligencia emocional   | Vida Saludable                               | Centro de Actualización del Magisterio en la Ciudad de México | Curso     | A distancia | 100       | Docente  | Primaria y Secundaria                      | General y Técnica   | Completa | Mayo-junio |
| La comprensión lectora en inglés y el pensamiento crítico  | Metodologías de proyectos                    | Centro de Actualización del Magisterio en la Ciudad de México | Curso     | A distancia | 100       | Docente, Técnico Docente y Asesoría Pedagógica                                 | Secundaria                                 | General   | Completa | Mayo-junio |
| Metodologías activas para promover el aprendizaje situado y la autonomía profesional   | Metodologías de proyectos                    | Centro de Actualización del Magisterio en la Ciudad de México | Curso     | Mixta       | 100       | Docente, Técnico Docente, Dirección, Supervisión y Asesoría Técnica Pedagógica | Inicial, Preescolar, Primaria y Secundaria | General, Técnica, Telesecundaria, Indígena y Educación Especial     | Completa | Pendiente  |
| Transformando la narrativa latinoamericana: el cuento y la novela corta en secundaria  | Lectura y escritura en el marco de la NEM    | Centro de Actualización del Magisterio en la Ciudad de México | Curso     | Presencial  | 100       | Docente, Asesoría Técnica Pedagógica, Dirección y Supervisión                  | Secundaria                                 | General, Técnica y Telesecundaria                                   | Completa | Mayo-julio |
| Vida saludable: Creación de entornos propicios en escuelas de educación básica   | Vida Saludable                               | Centro de Actualización del Magisterio en la Ciudad de México | Diplomado | A distancia | 200       | Docente, Dirección y Supervisión   | Inicial, Preescolar, Primaria y Secundaria | General, Técnica, Educación Especial y Centros de Atención Múltiple | Completa | Mayo-julio |
| Comunidades de Aprendizaje en la Primera Infancia: Una mirada desde las estructuras cerebrales y la cognición                  | Vida Saludable                               | Centro de Actualización del Magisterio en la Ciudad de México | Diplomado | A distancia | 100       | Docente y Técnico docente  | Inicial y Preescolar                       | General   | Completa | Mayo-julio |





|  |   |  |           |             |         |   |  |  |          |            |
|--|---|--|-----------|-------------|---------|---|--|--|----------|------------|
| Deconstrucción de los ambientes de violencia escolar con perspectiva en igualdad de género, educación inclusiva y el desarrollo de la sensibilidad artística | Enfoque de los derechos humanos y de igualdad sustantiva  | Centro de Actualización del Magisterio en la Ciudad de México  | Diplomado | A distancia | 100     | Docente, Técnico Docente, Dirección, Supervisión y Asesoría Técnica Pedagógica          | Preescolar, Primaria y Secundaria          | General, Técnica, Telesecundaria, Educación Especial y Centros de Atención Múltiple  | Completa | Mayo-julio |
| Humanismo en desarrollo: Explorando los lenguajes, saberes y pensamiento científico a través de las fases 1,2,3  | Pensamiento científico y matemático en el marco de la NEM | Centro de Actualización del Magisterio en la Ciudad de México  | Diplomado | Presencial  | 100     | Docente, Técnico Docente, Dirección, Supervisión y Asesoría Técnica Pedagógica          | Inicial, Preescolar y Primaria             | General  | Completa | Mayo-julio |
| Pedagogía y fundamentos de la Nueva Escuela Mexicana: Metodologías sociocríticas   | Metodologías de proyectos                                 | Centro de Actualización del Magisterio en la Ciudad de México  | Diplomado | Mixta       | 100     | Docente, Técnico Docente y Asesoría Técnica Pedagógica                                  | Primaria                                   | General  | Completa | Pendiente  |
| <b>Acciones de formación de carácter nacional</b>  |   |  |           |             |         |   |  |  |          |            |
| Las infancias opinan   | Enfoque de derechos humanos y de igualdad sustantiva      | Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México / Dirección Ejecutiva de Educación en Derechos Humanos | Curso     | A distancia | Abierta | Docente, Técnico docente, Dirección, Asesoría Técnica Pedagógica, Supervisión y Tutoría | Inicial, Preescolar, Primaria y Secundaria | General, Indígena, Técnica, Personas trabajadoras, Telesecundaria, Educación Especial, CAM, Multigrado y Migrante                          | Completa | Junio      |
| Reconstruimos comunidad  | Enfoque de derechos humanos y de igualdad sustantiva      | Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México / Dirección Ejecutiva de Educación en Derechos Humanos | Curso     | A distancia | Abierta | Docente, Técnico docente, Dirección, Asesoría Técnica Pedagógica y Supervisión          | Inicial, Preescolar, Primaria y Secundaria | General, Indígena, Técnica, Personas trabajadoras, Telesecundaria, Educación Especial, CAM, Multigrado y Migrante                          | Completa | Junio      |
| Transformación del conflicto   | Enfoque de derechos humanos y de igualdad sustantiva      | Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México / Dirección Ejecutiva de Educación en Derechos Humanos | Curso     | A distancia | Abierta | Docente, Técnico docente, Dirección, Asesoría Técnica Pedagógica y Supervisión          | Inicial, Preescolar, Primaria y Secundaria | General, Indígena, Técnica, Personas trabajadoras, Telesecundaria, Educación Especial, CAM, Multigrado y Migrante                          | Completa | Junio      |
| Nombrar-nos y habitar-nos desde la perspectiva de género   | Enfoque de derechos humanos y de igualdad sustantiva      | Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México / Dirección Ejecutiva de Educación en Derechos Humanos | Curso     | A distancia | Abierta | Docente, Técnico docente, Dirección, Asesoría Técnica Pedagógica y Supervisión          | Inicial, Preescolar, Primaria y Secundaria | General, Técnica, Indígena, Personas trabajadoras, Telesecundaria, Educación Especial, Centros de Atención Múltiple, Multigrado y Migrante | Completa | Junio      |





|  |  |   |       |             |         |   |  |  |          |       |
|--|--|---|-------|-------------|---------|---|--|--|----------|-------|
| Prevención del acoso y hostigamiento sexual  | Enfoque de derechos humanos y de igualdad sustantiva | Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México / Dirección Ejecutiva de Educación en Derechos Humanos                          | Curso | A distancia | Abierta | Docente, Técnico docente, Dirección, Asesor Técnico Pedagógico, Supervisión y Tutoría | Inicial, Preescolar, Primaria y Secundaria | General, Técnica, Indígena, Personas trabajadoras, Telesecundaria, Educación Especial, Centros de Atención Múltiple, Multigrado y Migrante | Completa | Junio |
| Prevención y atención de la violencia sexual en contra de las infancias en centros escolares | Enfoque de derechos humanos y de igualdad sustantiva | Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México / Dirección Ejecutiva de Educación en Derechos Humanos                          | Curso | A distancia | Abierta | Docente, Técnico docente, Dirección, Asesor Técnico Pedagógico, Supervisión y Tutoría | Inicial, Preescolar, Primaria y Secundaria | General, Técnica, Indígena, Personas trabajadoras, Telesecundaria, Educación Especial, Centros de Atención Múltiple, Multigrado y Migrante | Completa | Junio |
| Espacios laborales libres de violencia   | Enfoque de derechos humanos y de igualdad sustantiva | Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México / Dirección Ejecutiva de Educación en Derechos Humanos                          | Curso | A distancia | Abierta | Docente, Técnico docente, Dirección, Asesor Técnico Pedagógico y Supervisión          | Inicial, Preescolar, Primaria y Secundaria | General, Técnica, Indígena, Personas trabajadoras, Telesecundaria, Educación Especial, Centros de Atención Múltiple, Multigrado y Migrante | Completa | Junio |
| Primeros auxilios psicológicos   | Vida saludable                                       | Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México / Dirección Ejecutiva de Educación en Derechos Humanos                          | Curso | A distancia | Abierta | Docente, Técnico docente, Dirección, Asesor Técnico Pedagógico, Supervisión y Tutoría | Inicial, Preescolar, Primaria y Secundaria | General, Técnica, Indígena, Personas trabajadoras, Telesecundaria, Educación Especial, Centros de Atención Múltiple, Multigrado y Migrante | Completa | Junio |
| Derechos humanos en el servicio público  | Enfoque de derechos humanos y de igualdad sustantiva | Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México / Dirección Ejecutiva de Educación en Derechos Humanos                          | Curso | A distancia | Abierta | Docente, Técnico docente, Dirección, Asesor Técnico Pedagógico, Supervisión y Tutoría | Inicial, Preescolar, Primaria y Secundaria | General, Técnica, Indígena, Personas trabajadoras, Telesecundaria, Educación Especial, Centros de Atención Múltiple, Multigrado y Migrante | Completa | Junio |
| Educación musical en México  | Plan de Estudio; integración curricular              | Dirección General de Aprende MX Instituto Nacional de Salud Pública (INSP) y Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) | Curso | A distancia | Abierta | Docentes  | Preescolar, Primaria y Secundaria          | General, Técnica, Telesecundaria y Multigrado  | Completa | Junio |





|   |  |   |       |             |         |  |                                   |   |          |       |
|---|--|---|-------|-------------|---------|--|-----------------------------------|---|----------|-------|
| Estrategia en el aula: Prevención de adicciones           | Vida saludable                               | Dirección General de Aprende MX Instituto Nacional de Salud Pública (INSP) y Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) | Curso | A distancia | Abierta | Docentes   | Secundaria                        | General, Técnica, Telesecundaria y Multigrado | Completa | Junio |
| Hacia una pedagogía digital de la práctica docente        | Atención a la diversidad y las desigualdades | Dirección General de Aprende MX Instituto Nacional de Salud Pública (INSP) y Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) | Curso | A distancia | Abierta | Docentes   | Preescolar, Primaria y Secundaria | General, Técnica, Telesecundaria y Multigrado | Completa | Junio |
| Alimentación saludable y sostenible                       | Vida saludable                               | Dirección General de Aprende MX Instituto Nacional de Salud Pública (INSP) y Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) | Curso | A distancia | Abierta | Docente, Técnico docente, Dirección, Asesoría Técnica Pedagógica y Supervisión | Preescolar, Primaria y Secundaria | General, Técnica, Telesecundaria y Multigrado | Completa | Junio |
| Creación de recursos educativos audiovisuales             | Atención a la diversidad y las desigualdades | Dirección General de Aprende MX Instituto Nacional de Salud Pública (INSP) y Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) | Curso | A distancia | Abierta | Docentes   | Preescolar, Primaria y Secundaria | General, Técnica, Telesecundaria y Multigrado | Completa | Junio |
| Educación socioemocional                                  | Vida saludable                               | Dirección General de Aprende MX Instituto Nacional de Salud Pública (INSP) y Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) | Curso | A distancia | Abierta | Docentes   | Preescolar, Primaria y Secundaria | General, Técnica, Telesecundaria y Multigrado | Completa | Junio |
| Inteligencia artificial para la mediación del aprendizaje | Atención a la diversidad y las desigualdades | Dirección General de Aprende MX Instituto Nacional de Salud Pública (INSP) y Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) | Curso | A distancia | Abierta | Docente, Técnico docente, Dirección, Asesoría Técnica Pedagógica y Supervisión | Preescolar, Primaria y Secundaria | General, Técnica, Telesecundaria y Multigrado | Completa | Junio |





|  |  |  |       |             |         |  |                                   |  |          |             |
|--|--|--|-------|-------------|---------|--|-----------------------------------|--|----------|-------------|
|  |  | Infancia (UNICEF)  |       |             |         |  |                                   |  |          |             |
| Salud, seguridad integral y prevención de accidentes en la escuela | Vida saludable                               | Dirección General de Aprende MX Instituto Nacional de Salud Pública (INSP) y Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)                          | Curso | A distancia | Abierta | Docente, Técnico docente, Dirección, Asesoría Técnica Pedagógica y Supervisión | Preescolar, Primaria y Secundaria | General, Técnica, Telesecundaria y Multigrado  | Completa | Junio       |
| Docentes y tecnología digital                                      | Atención a la diversidad y las desigualdades | Dirección General de Aprende MX Instituto Nacional de Salud Pública (INSP) y Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)                          | Curso | A distancia | Abierta | Docentes   | Preescolar, Primaria y Secundaria | General, Técnica, Telesecundaria y Multigrado  | Completa | Junio       |
| Educación Integral en Sexualidad                                   | Vida saludable                               | Coordinación Sectorial de Igualdad de Género y Programas Transversales de la SEP en colaboración con la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Población | Curso | A distancia | Abierta | Docente, Técnico docente y Asesoría Técnica Pedagógica                         | Secundaria                        | General, Técnica, Telesecundaria e Indígena  | Completa | Junio-Julio |
| Introducción al Marco Instruccional STEM                           | Metodologías de proyectos                    | Movimiento STEM, A.C.  | Curso | A distancia | Abierta | Docente, Técnico docente, Dirección, Asesoría Técnica Pedagógica y Supervisión | Preescolar, Primaria y Secundaria | General, Técnica, Indígena, Educación Especial, Centro de Atención Múltiple, Telesecundaria, Multigrado y Migrante | Completa | Junio       |

Cabe señalar que, al tratarse de un ejercicio de planeación, la proyección podrá modificarse en función a las necesidades de la formación continua en la entidad.





## 4. Vinculación con el Comité Estatal de Formación Continua

El 26 de febrero de 2026, se constituyó un nuevo Comité de la Ciudad de México de Formación Continua, el cual tiene una vigencia de 2 años y se encuentra integrado por un presidente, una secretaria técnica y 23 vocalías como se presenta a continuación:

| Nombre                       | Cargo  | Institución a la que pertenece  |
|------------------------------|--|---|
| Enrique Agustín Ku González  | Presidente   | Director General de Planeación, Programación y Evaluación Educativa                         |
| Magdalena Cázares Villa      | Secretaria Técnica y Responsable de los Programas Federales y Estatales en la Ciudad de México | Directora de Asistencia Técnica a la Escuela y Desarrollo Profesional Docente               |
| Oscar Mendoza Hernández      | Vocal 1. Equipo Técnico y Académico  | Encargado de la Subdirección de Programas de Desarrollo Profesional Docente                 |
| María de Lourdes Girón López | Vocal 2. Educación Indígena  | Subdirección para el Fortalecimiento e Identidad Cultural de los Pueblos Indígenas          |
| Yotli Rodríguez Manzanero    | Vocal 3. Centros de Actualización del Magisterio   | Representante del Centro de Actualización del Magisterio de la Ciudad de México             |
| Margarita García Barrera     | Vocal 4. Escuelas Normales   | Representante de la Dirección General de Educación Normal y Actualización del Magisterio    |
| Karla Muñoz Pérez            | Vocal 5. Educación Inicial   | Dirección General de Operación de Servicios Educativos - Representante de Educación Inicial |





|                                     |   |   |
|-------------------------------------|---|---|
| Lylia Lyzeth Cedano Osorio          | Vocal 6. Educación Preescolar                             | Dirección General de Operación de Servicios Educativos - Representante de Educación Preescolar                                    |
| José Manuel Hernández Rojas         | Vocal 7. Educación Primaria                               | Dirección General de Operación de Servicios Educativos - Representante de Educación Primaria                                      |
| Jesús Elías Amaya Téllez            | Vocal 8. Educación Secundaria                             | Dirección General de Operación de Servicios Educativos - Representante de Educación Secundaria                                    |
| Guadalupe Arlette Vilchis Gutiérrez | Vocal 9. Secundaria Técnica y Diurna                      | Dirección General de Operación de Servicios Educativos - Representante de DGEST   |
| Ana Griselda Cabrera Rios           | Vocal 10. Educación Especial                              | Dirección General de Operación de Servicios Educativos - Representante de Educación Especial (DEEI)                               |
| José Gutiérrez García               | Vocal 11. Educación Básica para Adultos (SEBA)            | Dirección General de Operación de Servicios Educativos - Representante de la Subdirección de Educación Básica para Adultos (SEBA) |
| Isabel Cruz Flores                  | Vocal 12. CTE y DGOSE                                     | Representante de la Dirección General de Operación de Servicios Educativos  |
| Miguel Ángel Salinas Serrano        | Vocal 13. Dirección de Servicios Educativos de Iztapalapa | Representante de la Dirección de Servicios Educativos de Iztapalapa   |
| Jonathan Rivera Guerrero            | Vocal 14. Educación Física                                | Dirección General de Operación de Servicios Educativos - Representante de Educación Física  |





|                            |   |  |
|----------------------------|---|--|
| Sofía Orozco Aguirre       | Vocal 15. Atención a la población migrante        | Representante de la Dirección General de Planeación, Programación y Evaluación Educativa                             |
| Alma América Oviedo Torres | Vocal 16. Telesecundaria                          | Dirección General de Operación de Servicios Educativos - Representante de Telesecundaria                             |
| Rodolfo Ramírez Raymundo   | Vocal 17. Áreas orientadas a la formación docente | Representante de la Dirección de Asistencia Técnica a la Escuela y Desarrollo Profesional Docente                    |
| Víctor Hugo Zamora Pérez   | Vocal 18. Áreas orientadas a la formación docente | Dirección de Asistencia Técnica a la Escuela y Desarrollo Profesional Docente - Representante de Centros de Maestros |
| Leonardo Hernández García  | Vocal 19. Áreas orientadas a la formación docente | Dirección de Asistencia Técnica a la Escuela y Desarrollo Profesional Docente - Representante de Centros de Maestros |
| Ricardo López Millán       | Vocal 20. Áreas orientadas a la formación docente | Dirección de Asistencia Técnica a la Escuela y Desarrollo Profesional Docente - Representante de Centros de Maestros |
| Lisbeth Cantarell Zaldivar | Vocal 21. Áreas orientadas a la formación docente | Dirección de Asistencia Técnica a la Escuela y Desarrollo Profesional Docente - Representante de Centros de Maestros |
| Julieta Gómez Ortega       | Vocal 22. Áreas orientadas a la formación docente | Dirección de Asistencia Técnica a la Escuela y Desarrollo Profesional Docente -                                      |





|                             |                             |  |
|-----------------------------|-----------------------------|--|
|                             |                             | Representante de Centros de Maestros   |
| María Elena Pineda Carrillo | Vocal 23. Educación Inicial | Dirección General Escuelas Normales de Maestros- Representante de la Escuela Nacional de Jardín de Niños |

Las funciones que llevará a cabo el Comité son las siguientes:

- Valorar el diseño de las acciones de formación de carácter estatal, que se pondrán a consideración de la AEFM, para su posible implementación.
- Coordinar los procesos de valoración del diseño, la operación y los resultados de los programas y las intervenciones formativas y acciones de formación que los integran y con las que estos se operan.

Por lo anterior, el Comité generará un Plan Anual de Trabajo, en el que se programarán las sesiones y actividades para llevar a cabo la valoración del diseño de las acciones de formación, el cual será enviado al Comité Nacional para su autorización y seguimiento. A continuación, se presenta el calendario de sesiones propuesto por el Comité:

| Sesión ordinaria                 | Asuntos  | Fecha          |
|----------------------------------|--|----------------|
| Sesión de instalación del Comité | Emitir el acta de instalación del Comité de la CDMX                        | Febrero 2026   |
| Primera sesión                   | Diagnóstico de la Formación Continua Validación                            | Marzo 2026     |
| Segunda sesión                   | Validación del Plan Anual de Trabajo                                       | Marzo 2026     |
| Tercera sesión                   | Validación de los instrumentos y formatos de valoración                    | Abril 2026     |
| Cuarta sesión                    | Organización para la valoración de las acciones de formación               | Junio 2026     |
| Quinta sesión                    | Valoración y dictaminación de las acciones de formación con recurso PRODEP | Junio 2026     |
| Sexta sesión                     | Valoración y Dictaminación de las acciones de formación estatales          | Julio 2026     |
| Séptima sesión                   | Sesión de cierre y rendición de cuentas del año fiscal                     | Diciembre 2026 |





|                          |  |                        |
|--------------------------|--|------------------------|
| Sesiones extraordinarias | Se convocarán en función de las actividades, acuerdos o necesidades que se generen durante el desarrollo de las sesiones ordinarias. | Abril - diciembre 2026 |
|--------------------------|--|------------------------|

El Comité de la Ciudad de México de Formación Continua, emitirá la Convocatoria Estatal para promover acciones de formación y/o intervenciones formativas 2026, dirigida a las Vertientes de Participación interesadas en colaborar: colectivos docentes de escuelas, zonas o sectores escolares; redes de docentes; instituciones formadoras de docentes y de educación superior; organizaciones de la sociedad civil y organismos internacionales. Lo anterior con base en la Convocatoria Marco, que defina el Comité Nacional y en apego a lo establecido en las Disposiciones generales para la conformación y funcionamiento del Comité Nacional y los Comités Estatales y de la Ciudad de México de Formación Continua.

Cabe señalar, que las acciones de formación propuestas por la AEFCM, contarán con un Dictamen emitido y firmado por los integrantes del Comité, el cual será remitido a la DGFCDD junto con todo el soporte documental para su registro.

## 5. Estrategia de difusión, inscripción y emisión de constancias

- Tipo de convocatoria que se emitirá

La Ciudad de México cuenta con infraestructura tecnológica para la difusión de las acciones de formación a través de Convocatorias para el caso de PRODEP, Tipo Básico y del Catálogo Estatal de Formación Continua para las acciones de formación estatales y nacionales, las cuales serán publicadas en la página de la [AEFCM](#).



Lograr una cobertura universal de educación técnica es un objetivo fundamental de la política educativa mexicana. En la Ciudad de México se ha tenido en las últimas décadas un importante incremento de la cobertura en educación preescolar, primaria y secundaria, además de la atención en educación inicial y especial. Esto suma a la similitud en índices de cobertura muy cercanos al cien por ciento de atención, según índices de atención educativa a niñas y niños que habitan en el Estado de México.

|                        |                      |                             |                            |
|------------------------|----------------------|-----------------------------|----------------------------|
|                        |                      |                             |                            |
| <b>Convocatorias</b>   | <b>Convocatorias</b> | <b>Trámites y Programas</b> | <b>Bolshas</b>             |
| Estados de Atención de | Formación Continua   | Estados de Atención de      | AEFCM México de Acuerdo de |

Imagen ilustrativa de la publicación del Catálogo Estatal de Formación Continua 2025



Imagen ilustrativa de la publicación del Catálogo Estatal de Formación Continua 2025

Asimismo, se realiza la difusión mediante la Estructura organizacional de la AEFCM, a través de la Ventanilla Única y en colaboración con las Vertientes de Participación se socializa a través de sus portales y redes sociales.

En cada una de las estrategias de difusión, es decir tanto en las convocatorias como en las emisiones el Catálogo Estatal de Formación Continua, se tiene





acceso a la **Ficha Técnica de la Acción de Formación**, la cual cuenta con acceso a la URL de registro a dicha Oferta, como se muestra a continuación.

The image shows two screenshots from the 'Catálogo de oferta formativa' and 'Ficha Técnica de la Acción de Formación'. The left screenshot displays the 'Catálogo de oferta formativa' for 'Inicial - Preescolar' with two course options. The right screenshot shows the 'Ficha Técnica de la Acción de Formación' with a table of general information and a detailed description of the course.

| Información general                           |  |
|---|--|
| Nombre de la dependencia                      | Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México   |
| Nombre de la acción de formación              | Acción de Formación y Desarrollo Profesional Docente para el Aprendizaje, para la Inclusión y la Equidad en la Educación   |
| Línea temática general                        | Atención a la diversidad y las discapacidades  |
| Vertiente de participación                    | Escuelas Positivas de Programas de Educación Virtual S.C.  |
| Tipo de formación o de desarrollo profesional | Curso  |
| Modalidad                                     | Presencial   |
| Horario                                       | De lunes a viernes   |
| Horario educativo                             | 8:00 am a 12:00 pm   |
| Tipo de actividad                             | Formación, desarrollo y actualización  |
| Tipo de organización                          | Individual y colectiva   |
| Función                                       | Formación docente, de manera técnica pedagógica, docente y académica   |
| Link de acceso                                | <a href="#">https://www.aefmexico.gob.mx/portal/</a>   |
| Información académica                         |  |
| Propósito                                     | Fortalecer los hábitos docentes en materia de inclusión educativa, específicamente en la identificación, diseño e implementación de planes educativos y estrategias basadas en el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA).  |
| Metodología didáctica                         | El curso se basa en un enfoque a distancia que busca optimizar el aprendizaje de los participantes a través de la combinación de actividades sincrónicas y asincrónicas.<br><b>A. Sesiones sincrónicas.</b> Se tendrán a cargo sesiones en línea de dos horas en formato Zoom donde los y las participantes podrán interactuar entre sí y con los docentes.<br><b>B. Sesiones asincrónicas.</b> Un espacio de trabajo autónomo, con la intención de fortalecer, actualizar y trabajar en temas que los y las participantes deseen trabajar en un periodo determinado de tiempo.<br><b>C. Sesión autoevaluativa.</b> Esta sesión se centrará en:<br><ul style="list-style-type: none"> <li>El desarrollo del curso de los y las participantes para el aprendizaje y fortalecer la evaluación del impacto del curso en los procesos educativos, de forma que desde ahora, se pueda tener como objetivo compartir el análisis a fin de contribuir al aprendizaje reflexivo y construir nuevos planes.</li> </ul> <b>D. Recursos y herramientas.</b> |

Imagen ilustrativa de la publicación del Catálogo Estatal de Formación Continua 2025 y de las Fichas Técnicas. Cada uno de los formularios de registro de todas las Vertientes de Participación requiere la siguiente información:

- ✓ Nombre completo
- ✓ CURP
- ✓ RFC
- ✓ Género
- ✓ Edad
- ✓ CCT (Se valida que corresponda a la AEFM)
- ✓ Alcaldía del CCT
- ✓ Correo electrónico institucional
- ✓ Correo electrónico alternativo
- ✓ Número celular
- ✓ Número fijo
- ✓ Función
- ✓ Nivel educativo
- ✓ Dirección operativa





Todos estos datos permiten contar con la información pertinente para identificar si los participantes registrados cumplen con los requisitos para acceder a las ofertas formativas o bien para validar información y realizar análisis de corte cuantitativo y cualitativo sobre la población beneficiada, la cual es registrada en la Plataforma Operativa de la DGFCD, con el fin de conformar un historial de formación de las maestras y maestros formados, para que las autoridades educativas puedan consultarlo y visualizar su trayecto de formación.

Cabe señalar que las convocatorias para la difusión del PRODEP, Tipo Básico incluyen los siguientes elementos:

- ✓ Datos de las Instancias responsables de la Formación y de la Vertiente de participación con la que se colabora.
- ✓ Acciones de formación ofertadas en el marco del PRODEP, Tipo Básico, con el enlace correspondiente a la Ficha Técnica.
- ✓ Nivel y función al que se dirige la acción de formación.
- ✓ Información general (duración, modalidad, periodicidad, medio de atención a dudas).
- ✓ Requisitos de participación
- ✓ Constancia con reconocimiento a USICAMM.

Por último, se informa que los tiempos de difusión se organizan en función a la asignación del recurso y los procesos administrativos para dar cumplimiento a los tiempos establecidos; sin embargo, la AEFM está en el compromiso de fortalecer la difusión con la finalidad de emitir de manera oportuna las convocatorias y el Catálogo Estatal de Formación Continua y brindar el tiempo pertinente para los procesos de inscripción a las acciones de formación.

Cabe señalar que, durante el presente año fiscal, el Catálogo Estatal de Formación Continua se publicará en dos periodos:

- 1ra emisión: Mayo a julio
- 2da emisión: Septiembre a diciembre



## 6. Acciones para el seguimiento y acompañamiento

La DATEDPD ha establecido procesos internos para dar seguimiento a la implementación de los programas formativos en la Ciudad de México, los cuales permiten concentrar la información correspondiente a las formaciones propuestas en cada uno de los periodos en los que se emite el Catálogo Estatal de Formación Continua, en los siguientes momentos o etapas:

1. Elaboración de diagnóstico de necesidades de formación
2. Propuesta de acciones formativas acordes al diagnóstico
  - a. Ficha técnica
  - b. Expediente y documentación probatoria
  - c. Material didáctico
3. Catálogo Estatal de Formación Continua
  - a. Integración de propuestas
  - b. Valoración por parte del Comité de la Ciudad de México de Formación Continua
    - i. Dictamen de validación
  - c. Registro ante la DGFCDD
  - d. Diseño
  - e. Publicación y difusión
4. Inscripción o registro
  - a. Mesa de ayuda a través de la DATEDPD mediante el correo [seguimientoaprogramas@aefcm.gob.mx](mailto:seguimientoaprogramas@aefcm.gob.mx) o bien a través del correo asignado por cada una de las Vertientes de Participación en la Ficha Técnica.
  - b. Formulario de registro (Con los campos señalados en Layout)
  - c. BD de registro
  - d. Verificación de información por parte de la Vertientes de Participación
  - e. Revisión y validación por parte de la DATEDPD
5. Implementación
  - a. Seguimiento a las mesas de ayuda
  - b. Acompañamiento de los tutores
6. Cierre:
  - a. Encuesta de Valoración
  - b. BD de cierre
  - c. Constancias de participación
7. Evaluación Interna
  - a. Análisis de los resultados





Los mecanismos para el control y seguimiento de lo anterior son los siguientes:

- **Excel de Ofertas formativas.** Archivo alojado en drive en el que se concentra la siguiente información:
  - Nombre de la acción formativa
  - Tipo
  - Duración (Horas)
  - Modalidad
  - Vertiente de Participación
  - Fecha de inicio y término
  - Función a la que se dirige la oferta
  - Nivel educativo
  - Tipo de servicio
  - Ámbito de formación
  - Espacio físico o plataforma
  - Cobertura (No. de participantes que se pueden registrar)
  - Dirección General responsable
  - Lista de cotejo
  - Dictamen de validación
  - No. de oficio de solicitud de registro emitido por la DATEDPD
  - No. de oficio de registro emitido por la DGFCDD
  - Observaciones
  - Materiales (liga drive con acceso a los materiales de la acción formativa)
  
- **Cuadro de seguimiento BD.** Archivo alojado en drive en el que se concentra la siguiente información:
  - Nombre de la Oferta Formativa
  - Tipo
  - Dirección General
  - Meta
  - Modalidad
  - No. de horas
  - Periodo de impartición
  - Tipo de oferta: Nacional/Estatal/PRODEP
  - No. de inscritos
  - Periodo de impartición
  - No. de acreditados
  - No. de encuestas de valoración
  
- **Layout de registro y/o cierre.** Documento en formato Excel requisitado a las Vertientes de Participación para la entrega de las bases de datos de inicio y cierre de las acciones formativas, las cuales deben ser entregadas en congruencia con lo establecido en la Ficha Técnica y son validadas y





verificadas por personal de la DATEDPD, en caso de tener observaciones se remiten a las Vertientes de Participación para que realicen los ajustes correspondientes.

| SE |  | SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA |  | AEF MEXICO |  | AUTORIDAD EDUCATIVA FEDERAL EN LA CIUDAD DE MEXICO |  | DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN EDUCATIVA |  | DIRECCIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA A LA ESCUELA Y DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE |  |
|----|--|---------------------------------|--|------------|--|--|--|--|--|---|--|
|    |  |                                 |  |            |  |  |  |  |  |   |  |

- **Encuesta de valoración de las acciones de formación de carácter estatal.** Formulario elaborado e implementado por la AEFCM para llevar a cabo el proceso de valoración de las acciones formativas implementadas en la entidad con recurso estatal, el cual permite la sistematización y análisis de información ya que, a través de las Vertientes de Participación, se comparte la liga a todas las figuras educativas participantes en los procesos de formación.

Es importante mencionar que para la oferta nacional se comparte a los participantes la liga remitida por la DGFCDD mediante correo electrónico y para el caso del PRODEP se habilita un formulario específico para dicho programa.

Cabe señalar que además de lo ya mencionado, se realizan reuniones virtuales de seguimiento con las Vertientes de Participación, a fin de garantizar que los procesos se lleven en tiempo y forma.

Por otro lado, y considerando lo establecido en la Estrategia Nacional de Formación en el Anexo 4. *"Pautas para el seguimiento a la formación y acompañamiento que realizan los responsables de formación continua de las entidades federativas"*, la AEFCM implementará la siguiente estrategia:

- **Comunicación y coordinación con las áreas de la Secretaría de Educación de la entidad federativa**
  - Vinculación con los CATEFD, mejor conocidos como Centros de Maestros, para llevar a cabo la implementación de acciones de formación propuestas por ellos y por la DATEDPD y para la implementación de la estrategia de acompañamiento a las Vertientes de Participación seleccionadas.





- Involucramiento de diversas instancias y niveles educativos de la secretaría de educación pública estatal para identificar las necesidades de formación de las maestras y maestros, como DGENAM, CAMCM, UDEEI, SECTEI, DGEST, entre otras.
- Acercamiento a través de DGOSE con los supervisores para que difundan la formación disponible en la entidad.
- Uso de los medios de difusión oficiales y extraoficiales permitidos para promover las propuestas de formación, como lo son: Estructura organizacional a través de la ventanilla única, página oficial de la AEFCM y el Sitio virtual de Centros de Maestros, entre otros.
- **Comunicación con las Vertientes de Participación**
  - El canal de comunicación para contar con información del avance en la formación de las y los participantes será el establecido a través de la DATEDPD.
  - Se realizarán reuniones presenciales o virtuales con coordinadores académicos de las Vertientes de Participación, para valorar el desarrollo de la formación.
  - Se verificarán con apoyo del personal académico de los Centros de Maestros las guías del participante, materiales didácticos y contenidos digitales de apoyo, los cuales deberán corresponder a lo valorado por el Comité de la Ciudad de México de Formación Continua.
  - Se solicitará a las Vertientes de Participación integrar un portafolio de evidencias de trabajo que contenga listas de asistencia, fotografías, muestras de productos, informes, entre otros.
- **Acompañamiento y seguimiento a la implementación de la formación continua**
  - Se realizará seguimiento a la asistencia y participación de las y los maestros de manera virtual y en las sedes de formación, según sea el caso, a través de un drive de seguimiento en el que se incluyen registros semanales y/o por sesión de cada acción de formación.
  - La Vertiente de Participación deberá entregar reportes parciales sobre el desarrollo de las y los participantes en las diversas acciones de formación en las fases: inicial, intermedia y de cierre.





- Se observará el desarrollo de las sesiones, ya sean presenciales, mixtas o a distancia, para el análisis del proceso de implementación. Personal de Centros de Maestros fungirán como observadores durante el desarrollo de las sesiones de las acciones formativas, para dar seguimiento al desarrollo de las y los participantes y del trabajo del instructor/tutor. Dicha observación se realizará en todas las acciones de formación implementadas y cada uno de los observadores deberá llenar un instrumento que brindará información oportuna y sistematizada respecto a la implementación de la oferta.
- Se realizarán **“Encuentros de Experiencias Formativas 2026”**, con las figuras educativas participantes en las distintas acciones de formación implementadas por la entidad con el objetivo de generar un espacio de diálogo, a fin de conocer su experiencia durante el proceso de participación: valorar si la acción formativa ha cumplido sus expectativas, identificar la pertinencia de los contenidos y materiales, el desempeño de los tutores y/o el uso de la plataforma; reconocer posibles obstáculos en el registro o la implementación, así como, la relevancia de las temáticas frente a sus necesidades de formación. Así mismo, se busca recuperar las motivaciones que los llevaron a inscribirse y valorar el grado de satisfacción respecto a la organización general de la estrategia, con el fin de fortalecer la calidad y pertinencia de la formación.
- Cada Vertiente de Participación deberá contar con mesa de ayuda para las y los participantes y entregará un informe sobre los reportes recibidos y del seguimiento brindados a las y los docentes.
- **Estrategias para procurar el cumplimiento de metas y eficiencia terminal**
  - Se verificarán que las acciones de formación e intervenciones formativas respondan a las necesidades de formación de las y los docentes, de acuerdo con el diagnóstico que se realizó en la presente Estrategia.





- Se priorizará el trabajo con las Vertientes de Participación de carácter estatal y local.
- Se implementará la Encuesta de Valoración de las acciones formativas para recuperar la percepción de las maestras y los maestros en torno al desarrollo de las acciones de formación.
- Se implementará una estrategia para garantizar que los participantes que deseen realizar otra acción de formación en el mismo año hayan concluido la anterior para tener acceso a una subsecuente.
- Se implementarán a través de las Vertientes de Participación estrategias para evitar la deserción de las y los participantes, mediante una constante comunicación.

## 7. Rendición de cuentas

### • Contraloría social

La Contraloría Social es el mecanismo mediante el cual las y los beneficiarios, de manera organizada, verifican el cumplimiento de las metas y la correcta aplicación de los recursos públicos asignados a los programas de desarrollo social.

Este mecanismo constituye una obligación establecida en el apartado 7.2 de las RO del PRODEP, Tipo Básico, que prevé la participación de la población objetivo del Programa en el seguimiento, supervisión y vigilancia del cumplimiento de sus metas y acciones, así como de la correcta aplicación de los recursos asignados.

En consideración de lo anterior, en la Ciudad de México se llevará a cabo la creación de un Comité de Contraloría Social, el cual se encargará de vigilar la operación del PRODEP.

Las acciones realizadas por el Comité Estatal de Contraloría Social se desarrollarán a lo largo del año y estarán orientadas en la Guía Operativa de Contraloría Social que emita la DGFCDD, con el aval de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.

### • Desarrollo de la formación continua



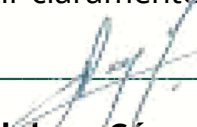

- Informes trimestrales PRODEP, tipo básico: Se entregarán en apego a lo establecido en la Estrategia Nacional de Formación Continua 2026 y las Reglas de Operación del Programa.
- Carga de información en la plataforma operativa de la DGFCDD: Las bases de datos de las figuras educativas inscritas a las acciones de formación ofertadas por la AEFCM se subirán en la plataforma operativa de la DGFCDD en apego a lo establecido en la Estrategia Nacional de Formación Continua 2026.

● **Evaluación interna**

Se elaborará un informe de evaluación interna 2026 sobre la implementación y los resultados de la formación continua en la Ciudad de México, considerando que la Evaluación Interna es un proceso que permite:

- Monitorear la formación, a partir de indicadores relacionados con sus objetivos, bajo la metodología establecida por los responsables de formación de las entidades federativas.
- Analizar y determinar la pertinencia, eficacia, impacto y viabilidad de la formación prevista en la EEFC implementada.
- Identificar áreas de mejora, a fin de fortalecer la operación de los distintos procesos y momentos de la formación docente.
- Tomar decisiones para la integración de la Estrategia Estatal del siguiente año.
- Elaborar el informe sobre la implementación y los resultados de la formación implementada en 2026.

Dicho informe se elaborará en apego a al Modelo de Marco Lógico (MML), en el cual se identifican los problemas en el desarrollo de los proyectos y pretende resolverlos mediante un proceso racional que concatene los distintos niveles de objetivos (largo, mediano y corto plazo), sus respectivas estrategias y tácticas e indicadores para medir claramente el logro de esos objetivos.

  
  
**Magdalena Cázares Villa**  
**Directora de Asistencia Técnica a la Escuela y**  
**Desarrollo Profesional Docente**

